



PREMIO 2015

INTEGRACIÓN Y BUENA VECINDAD

CHILÉ-PERÚ / PERÚ-CHILE



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES



**Konrad
Adenauer
Stiftung**



IDEI UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES



PREMIO 2015
INTEGRACIÓN Y BUENA VECINDAD
CHILE-PERÚ / PERÚ-CHILE

Kevin Tello Aguinaga

Néstor Guerrero Soto

Premio 2015:

Integración y Buena Vecindad Chile-Perú / Perú-Chile

Primera Edición: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-14060

- © Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú
Email: idei@pucp.edu.pe
URL: www.pucp.edu.pe/idei
Telf: (51-1) 626-6170

- © Konrad Adenauer Stiftung
Av. Larco 109, 2º Piso, Lima 18 – Perú
Email: kasperu@kas.de
URL: www.kas.de/peru
Telf: (51-1) 416-6100
Fax: (51-1) 447-4378

- © Instituto de Estudios Internacionales (IEI)
Universidad de Chile
Condell 249, Providencia, Santiago de Chile
Email: inesint@uchile.cl
URL: www.iei.uchile.cl
Telef.: (56-2) 2496-1200
Fax: (56-2) 2274-0155

- © Konrad Adenauer Stiftung
Enrique Nercaseaux 2381, Providencia, Santiago de Chile
Email: fkachile@fka.cl
URL: www.kas.de/chile
Telef.: (56-2) 2234-2089
Fax: (56-2) 2234-2210

Autores:

Kevin Tello Aguinaga

Néstor Guerrero Soto

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Este trabajo es el ganador del Primer Concurso Integración y Buena Vecindad, bajo el marco del proyecto “Generación de Diálogo Chile-Perú / Perú-Chile”, realizado en setiembre de 2015.

Diseño de cubierta: Interactiva Studio, Sandra Namihas

Impreso en: Equis Equis S.A.

RUC: 2011735525

Jr. Inca 130, Lima 34

Impreso en el Perú – Printed in Peru

Octubre, 2015

PRESENTACIÓN

El Proyecto Generación de Diálogo Perú-Chile/Chile-Perú, a cargo del Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto de Estudios Internacionales (IEI) de la Universidad de Chile, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer (KAS), viene promoviendo desde hace más de cinco años la construcción de una nueva relación entre ambos países basada en la confianza y el mutuo entendimiento.

A lo largo de estos años, son diversas las contribuciones hechas por este grupo para el logro de este propósito, entre ellas, publicaciones académicas destinadas a ofrecer alternativas para el fortalecimiento de la relación en el campo de la educación, la historia, el comercio, las inversiones, los medios de comunicación, la juventud, las iglesias, la seguridad y la defensa, entre otros; asimismo, se han formulado declaraciones públicas, realizado seminarios y eventos para analizar la relación bilateral, y otorgado becas de investigación, entre otras actividades.

Precisamente, en el marco de este proyecto, se ha creado el *Concurso Integración y Buena Vecindad entre el Perú y Chile*, destinado a promover el fortalecimiento de la relación bilateral a través de la participación activa de la sociedad civil. El concurso consiste en presentar un trabajo académico sobre cualquier aspecto de la relación bilateral peruano-chilena que promueva el fortalecimiento de la misma, luego de lo cual un jurado compuesto por profesores universitarios y miembros de la Fundación toma la decisión de elegir a los ganadores.

En este sentido, nos complace presentar el trabajo elaborado por Kevin Tello Aguinaga (Perú) titulado “Del Pacífico a La Haya: Historia e imaginarios en la construcción del antichilenismo peruano”, quien fuera ganador del Concurso 2015.

Asimismo, hemos creído conveniente acompañar este valioso estudio con otro de autoría de Néstor Guerrero Soto (Chile), bajo el título “El punto de encuentro olvidado. Nacionalismo (y posnacionalismo) en la relación Chile-Perú”, elaborado en el marco del Diploma *La relación chileno-peruana: puntos de encuentro*, a cargo del IEI.

Estamos convencidos que este tipo de esfuerzos de la sociedad civil sumados a los que realicen nuestras autoridades, empresarios, periodistas y otros estamentos, irán contribuyendo a sentar las bases de una nueva relación bilateral entre el Perú y Chile para beneficio de sus pueblos y de las generaciones futuras.

Lima/Santiago, 30 de setiembre de 2015

Del Pacífico a La Haya: **Historia e imaginarios en la construcción del** **antichilenismo peruano**

Kevin Tello Aguinaga

Introducción

Viernes 28 de noviembre de 2008. Han pasado once meses desde que el Perú demandó a Chile ante la Corte Internacional de Justicia y un video filtrado en el que aparece el Comandante General del Ejército del Perú hace noticia en los portales web de periódicos nacionales e internacionales. En él, Edwin Donayre, vistiendo el uniforme militar y ante un reducido grupo de compañeros de armas y subalternos del Ejército, declara, desafortunadamente, que ya ha “dado la consigna de que chileno que entra ya no sale o sale en cajón. Y si no hay los suficientes cajones, saldrá en bolsa plástica.” Las sonrisas se esbozan en los rostros de los presentes y las miradas furtivas recorren el ambiente. Luego, dirigiéndose a las mujeres, les encomienda la misión de enamorar a los chilenos y ser “mujeres bomba”. Las carcajadas cómplices no se hicieron esperar, ni tampoco los reclamos del Gobierno chileno. Originada una crisis política y diplomática con el país del sur en medio de un largo proceso jurídico que recién empezaba, el general Donayre se vio en la obligación de salir a pedir disculpas públicas y enfatizar que no tenía “el más mínimo ánimo de alentar pasiones y sentimientos antichilenos”.

La resquebrajada relación histórica con Chile, influenciada fuertemente por la guerra del Pacífico, mantiene sus rezagos hasta nuestros días, impulsada, principalmente, por retóricas nacionalistas que exacerban esa hostilidad. No es difícil escuchar expresiones como las del general Donayre cada vez que el Perú está envuelto en una cuestión con Chile, siendo el ejemplo más claro de estas manifestaciones las pifias y abucheos por parte de la afición peruana mientras se escucha el himno nacional de Chile cuando se disputa el “clásico del Pacífico” en el Estado Nacional del Perú, por no citar los cánticos que se entonan a vivas voces. Otro ejemplo es la disputa que existe por la nacionalidad no solo del pisco, sino de otros productos peruanos que han tratado de ser patentados por Chile. En medio de estas cuestiones menores, aparecen situaciones mucho más preocupantes, siendo ejemplo de ello los casos de espionaje por parte del país del sur, como el de 1979, año en el que se conmemoró el centenario de la guerra del Pacífico y en el que el suboficial Julio Vargas Garayar, acusado de traición a la patria, fue fusilado. O el reciente caso en el que dos suboficiales de la Marina de Guerra del Perú habrían sido contratados por oficiales chilenos para brindarles información secreta.

El antichilenismo peruano, como fenómeno, es un tema importante y relevante socialmente, porque va a permitir identificar que ese discurso nacionalista, construido y reforzado en el seno de instituciones como el Ejército y la escuela, ha sido interiorizado por algunos peruanos y cuyas consecuencias son negativas. Su persistencia debe considerarse como un problema social, porque la exaltación de valores nacionales, que pueden llegar a ser irracionales, podría convertirse en manifestaciones y actitudes xenofóbicas. Además, porque no es conveniente que un país viva alimentándose de malos recuerdos y trágicas experiencias, que solo producen rencores, una ilusoria necesidad de venganza y que construye al chileno como una amenaza, un competidor constante y al que se ve como un enemigo histórico. Ante este fenómeno, se postula que el antichilenismo peruano es la consecuencia de la proliferación de una serie de imaginarios negativos que se tienen sobre los chilenos, además de los rencores que han dejado las conflictivas relaciones del pasado y que se surgen, de vez en cuando, también en el presente.

Si bien las relaciones entre ambos países han sido estudiadas por diversas ciencias humanas y sociales, entre las que se encuentran la Historia, la Sociología, la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales y la Psicología, entre otras, la investigación realizada tiene el objetivo de analizar la construcción del antichilenismo peruano como consecuencia de los imaginarios peruanos sobre los chilenos y cómo este se manifiesta y se hace visible en las relaciones políticas entre ambos países. De esta manera, la investigación contribuirá a llenar un vacío académico al ofrecer una definición del concepto de antichilenismo peruano y un enfoque en el que se visibilice el proceso por el cual ha atravesado este discurso nacionalista hasta nuestros días. Para ello, en el primer capítulo se explicará la importancia de la guerra del Pacífico en la construcción del imaginario peruano sobre los chilenos, de manera que se ahonde no solo en el contexto histórico, sino también en la situación de la población antes y después de la guerra, para que después, en ese mismo capítulo, se construya un marco teórico en el que se definan los conceptos pertinentes que permitan identificar los imaginarios negativos sobre los chilenos y, posteriormente, explicar el consecuente antichilenismo peruano. En el segundo capítulo se analizará el proceso por el cual ha atravesado y se ha reforzado el fenómeno en cuestión, análisis que se hará en función a tres momentos históricos identificados, siendo estos los siguientes: la posesión chilena de Tacna y Arica (1883-1929), el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980) y el proceso de delimitación marítima entre Chile y el Perú que concluyó con el fallo de la Corte Internacional de Justicia (2014). Al igual que en el primer capítulo, en esta segunda parte será de suma importancia las anécdotas, las vivencias, las creencias y las opiniones de los peruanos en los diferentes periodos históricos para que haya una mejor comprensión del discurso estudiado.

Para el desarrollo de lo planteado se ha recurrido a fuentes bibliográficas, entre las que se encuentran libros concernientes a los diferentes temas involucrados, siendo *Historia de la República del Perú 1822-1933* de Jorge Basadre, *La chilenización de Tacna y Arica 1883-1929* de Raúl Palacios y *Chile-Perú: el siglo que vivimos en peligro* de José Rodríguez Elizondo los principales libros de consulta para el trabajo en cuestión, así como los ensayos *Odio y venganza: Lima desde la posguerra con Chile hasta el Tratado de 1929* de Iván Millones y *Entre el “dolor de la amputación” y el “complejo de Adán”*: imaginarios peruanos y chilenos de la Guerra del Pacífico

de Daniel Parodi. También han sido consultadas revistas académicas especializadas, tesis de licenciatura y maestría, artículos en portales web de periódicos, tanto nacionales como internacionales, entre los que se encuentran *El Comercio*, *La República*, *La Tercera*, *El Mercurio* y *El País*, pero también encuestas publicadas en estos portales realizadas por Ipsos Perú, Datum Internacional y GFK, además de artículos de opinión y comentarios seleccionados de un blog en el que se discute un tema pertinente para el análisis respectivo del discurso antichileno. Por último, es necesario aclarar que la presente investigación no pretende afirmar que el antichilenismo peruano es una actitud generalizada en todos los peruanos, sino que al estudiarlo se busca evidenciar la existencia de ese discurso dentro de la sociedad peruana.

Capítulo 1

Del Pacífico...

“Padre nuestro que estás en los cielos,
Haz que odiamos siempre el nombre de Chile
Y concédenos volver a la tierra en que nacimos,
Para que no se haga la voluntad
Del que se apoderó de ella sin derecho,
Privando a nuestras familias de sus hogares,
Quitándonos el pan y arrojándonos de nuestras playas.
Perfuma, Padre nuestro, nuestro corazón,
Para que amemos mucho a nuestra Patria, el Perú;
Y fortalece nuestro brazo,
Para que un día lo vengamos de su mortal e implacable enemigo Chile”

Anónimo

1.1. La guerra que nos marcó

La guerra del Pacífico es uno de los acontecimientos más importantes de la historia republicana del Perú y que está más presente en la memoria colectiva peruana. Uno de sus principales causas fue la disputa por la posesión de islas guaneras y yacimientos de salitre en el sur del Perú y en el litoral boliviano, sustancias a las “les tocó jugar en la gesta de la República un rol que había parecido reservado al oro y a la plata en tiempos más caballerescos y menos positivistas” (Mariátegui, 2007: 13). Es por eso que la creación del impuesto boliviano a la explotación de salitre, impuesto que afectaba a Chile e incumplía un tratado firmado por ambos países, y el conocimiento del tratado peruano-boliviano de defensa sirvieron para que el 5 de abril de 1879 Chile le declara la guerra a Bolivia y al Perú, iniciándose así la primera fase de la guerra, que consistió en la campaña marítima, en la cual, a pesar de la hegemonía de la escuadra chilena, el Perú, gracias al monitor Huáscar y al mando del almirante Miguel Grau, supo retener el avance del enemigo a través del mar y contuvo a la escuadra hasta que el Huáscar fue derrotado el 8 de octubre de 1879 en Angamos, con lo cual se puso fin a la primera fase de la guerra.

El desembarco del ejército chileno en Pisagua, Tarapacá, el 2 de noviembre de 1879, marcó el comienzo de la penetración chilena en territorio peruano, con lo cual se dio inicio a la denominada campaña del sur. Una vez perdida Tarapacá, se llevaron a cabo las batallas de Tacna y Arica. En esta última destaca la participación del general Francisco Bolognesi, quien cumplió con su deber hasta que “el Morro de Arica y la ciudad quedaron empapados de sangre peruana” (Basadre, 2005: 87, volumen 9). Finalizada la batalla, el ejército chileno siguió avanzando hacia Lima, por lo que la

principal preocupación fue la defensa de la ciudad, para lo cual se formaron dos líneas defensivas, la de San Juan y la de Miraflores. Pese a ello, el ejército chileno consiguió la victoria, favorecido, en parte, por la desorganización y la improvisación de quienes pretendieron defender Lima, y ocupa la capital peruana el 17 de enero de 1881.

Pese a la ocupación chilena, el general Andrés Avelino Cáceres, quien desde los Andes reorganizó la resistencia, lideró la campaña de la Breña, pero la derrota en la batalla de Huamachuco, el 10 de julio de 1883, “apresuró el desenlace de la guerra, es decir, la suscripción del Tratado de Ancón.” (Basadre, 2005: 269, vol. 9). Finalmente, el agobio por la ocupación fue motivo suficiente para que la paz se firmara el 20 de octubre de 1883 en Ancón, tratado en el que se estipuló la entrega definitiva de Tarapacá al país del sur, mientras que Tacna y Arica pasarían a posesión chilena durante un periodo de diez años, fecha en la que se realizaría un plebiscito con el que las provincias decidirían su nacionalidad. De esta manera, “la paz internacional volvió después de una pesadilla de varios años en que la derrota, la ocupación, la anarquía, el aislamiento y las penurias se dieron cita en el territorio que fuera otrora sede orgullosa de incas y virreyes” (Basadre, 2005: 293, vol. 9).

1.1.1. Los grupos sociales excluidos

“Un historiador peruano ha llegado a decir que lo fundamental en la guerra del Pacífico fue la lucha entre indios que peleaban contra negros, negros que peleaban contra chinos, y chinos que peleaban contra blancos. Es decir, no hubo país” (Basadre 2005: 297, volumen 9). Por ese motivo es necesario esbozar de manera breve la situación que vivían estos grupos antes de la guerra y cómo se comportaron durante su desarrollo, no con la intención de hacer una generalización y encontrar culpables, sino con el propósito de identificar casos particulares que permitan ilustrar el contexto social y, posteriormente, comprender por qué existe un sentimiento de hostilidad hacia el chileno.

El primer grupo excluido está conformado por la población indígena, cuyos miembros eran considerados seres inferiores con los que se tenía que adoptar una actitud paternalista; sin embargo, no hubo reparos al momento de someterlos a una brutal servidumbre, en un contexto en el que las haciendas se consolidaban y se minaba el papel de las comunidades, como sucedía en la sierra sur del Perú (Manrique 1981: 376). Es por ello que iniciada la guerra, los indios no se inmutaron ante la amenaza chilena, pues consideraron que no era un problema que los incumbía y “ellos no se dejarían matar por la causa de los hombres blancos” (citado en Cotler, 2013: 125). Pese a ello, muchos de ellos fueron obligados y llevados a formar parte de los batallones peruanos. Entre los indígenas hubo quienes señalaron que “su objetivo no era combatir a los chilenos, ni a los partidarios peruanos de la paz, sino a toda la raza blanca” (citado en Cotler, 2013: 124) o que el conflicto «era una guerra entre el “general Chile” y el “general Pirú”» (Manrique, 1981:382). No obstante, como señala Manrique, hubo una mayoría que se inclinó a apoyar al “general Pirú” (1981: 382-383), pero no porque se identificaran con él o se sintieran parte de una nación, sino porque los chilenos habían invadido y destruido su territorio, que era su bien máspreciado (citado en Bonilla 1990: 213). Este “nacionalismo” sui-géneris, tal como Manrique llama a ese fenómeno, fue la razón por la que “agrupaciones indígenas

armadas, tratadas como *montoneras* o *guerrillas*” se unieran al general Cáceres en su campaña de resistencia (Manrique, 1981: 12).

Una situación similar a la de los indígenas vivieron los descendientes de los esclavos negros. “A pesar de que el 3 de diciembre de 1854 Castilla había decretado la abolición de la esclavitud, las relaciones de producción esclavistas continuaron subsistiendo” (Aranda, 1989: 22), ya que, como señala Aranda, quienes trabajaban lo hacían en condiciones inhumanas y eran tratados como bestias de carga (1998: 8). Ello motivó las sublevaciones en haciendas de Cañete y Chíncha, cuando los chilenos ya habían ingresado al territorio nacional y avanzaban, cada vez más, hacia el norte; sin embargo, no colaboraron con el ejército chileno. Es más, hubo quienes se enfrentaron a ellos, pues “es posible que los negros sobrevivientes del levantamiento de las haciendas en diciembre del 79, hayan conformado las *montoneras* que como dicen los mismos chilenos llegaron a constituir una amenaza” (Aranda, 1989: 46).

El otro grupo excluido es el conformado por los chinos, quien “es hasta la década del 70 un extranjero, al que por medio de un contrato engañoso se le convierte poco menos que en esclavo” (Guerra, 1983: 90) y, como menciona Guerra, constituye un grupo social poco aceptado, pues son vistos como exóticos y peligrosos (1983: 109), pero también debido a cuestiones raciales y, sobre todo, porque fueron considerados mejores trabajadores y ello despertó los celos en algunos trabajadores de otros grupos sociales (citado en Basadre 2005: 297, volumen 9). Una vez estallada la guerra, esta población aprovechó la situación para rebelarse contra los terratenientes, pues creyeron “que los chilenos habían venido para liberarlos de la servidumbre” (Klaiber, 1978: 30), por lo que colaboraron con ellos realizando tareas como “las de cavar trincheras, abrir senderos, ayudar a las ambulancias [...] enterrar a los muertos y transportar a los heridos” (Basadre, 2005: 139, vol. 9), motivo por el cual “los soldados peruanos responsabilizaron a los coolíes por haber guiado a las tropas invasoras hacia Lima” (Guerra, 2012: 983). A modo de represalia, tal como narra un soldado chileno, el populacho limeño se encargó de quitar las banderas chinas que los coolíes habían enarbolado en sus casas y luego procedieron a violentar las puertas, saquear las casas y finalmente incendiarlas (Guerra, 1991: 60).

Se puede afirmar, entonces, que la situación que vivían los grupos sociales excluidos no había variado desde que el Perú fue declarado libre e independiente, incluso con los inmigrantes chinos, que conformaron el nuevo grupo social que se incorporó al país durante el primer gobierno de Ramón Castilla, se establecieron relaciones que fueron propias de la época colonial, lo cual permitió la subsistencia de relaciones esclavistas y el aumento las brechas sociales y económicas entre los diferentes grupos sociales, dividiendo aún más a la población peruana e impidiendo la consolidación de un sentido de pertenencia.

1.1.2. Consecuencias psicológicas de la guerra

Basadre afirma que “al terminar la pesadilla de la guerra y de la ocupación, el país seguía viviendo. Pero era un país exangüe, amputado, dolorido. En suma, un país yacente” (2005: 300, vol. 9). Las consecuencias de la guerra se sintieron en todos los

aspectos de la vida del Perú, tanto en lo económico, como en lo político y social, pero “había algo todavía peor que la desolación inmediata, la angustia económica privada y pública, la debilidad, la soledad y las asechanzas de los países vecinos: era el complejo de inferioridad, el empequeñecimiento espiritual, perdurable jugo venenoso destilado por la guerra, la derrota y la ocupación” (Basadre, 2005: 300, vol. 9). Si Chile se consolidó como país gracias a la victoria en la guerra, el Perú tuvo que volver a nacer y el parto fue un proceso doloroso. Klaiber indica que la victoria del país del sur le permitió “confirmar, fortalecer y aún popularizar el mito de la superioridad racial chilena” (1978: 27), mientras que en el Perú, la derrota “sirvió para confirmar y alentar el mito de la inferioridad del indio peruano” (Klaiber, 1978: 27). El hombre peruano ya no era el que celebraba la victoria frente España, ni el que anhelaba la guerra con el país del sur cuando el ejército chileno desembarcó en Antofagasta, sino que fue calificado de “ingobernable” y de “pueblo enfermo”, incapaz de responder ante la patria, representada por la clase “cultura”. Esta última, la clase dominante, se vio envuelta en frustración y pesimismo, lo cual se proyectó en sentimientos de odio, desprecio y temor hacia las capas populares sometidas a ellos (Cotler, 2013: 128).

1.2. Construyendo al enemigo

Lo sucedido entre 1879 y 1883 marcaría para siempre a la mujer y al hombre peruano de aquella generación, pero también repercutiría en la frágil República que tenía que nacer de nuevo entre los escombros que había dejado una guerra fratricida. La relación con Chile nunca más sería la misma y en ellos se vería al eterno enemigo. ¿Cómo se explica que esa enemistad y rivalidad histórica perdure hasta la actualidad, luego de haber pasado más de un siglo desde la guerra del Pacífico?

1.2.1. Identidad nacional

Finalizada la guerra, la experiencia de la derrota “llevó a varios intelectuales y dirigentes políticos al cuestionamiento de la integración de los diferentes grupos que habitaban el territorio nacional” (Montoya 2008: 105), ya que se identificó que una de las causas de la victoria chilena fue la poca cohesión nacional debido a la falta de un sentido de pertenencia, tal como quedó evidenciado en el subcapítulo *Los grupos sociales excluidos*, en el que se ilustró la situación de esta población y cómo se comportó durante el desarrollo de la guerra al carecer de una identidad nacional.

Para poder hablar de identidad nacional, es necesario comprender la identidad social, que es “aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o categoría social” (citado en Rottenbacher y Espinosa, 2010: 149), en otras palabras, es el “reconocerse como miembro de un grupo”¹ (Abrams y Hogg, 1990: 2). En la construcción de la identidad social hay dos procesos importantes: la categorización social y la comparación social. El primero se refiere al “proceso que divide el mundo en unidades comprensibles [...] que implica la acentuación psicológica de las diferencias entre distintas categorías y la atenuación de

¹ Traducción propia. Fuente original en inglés.

aquellas diferencias dentro de la misma categoría”² (Abrams y Hogg, 1990: 3), de esta manera se fragmenta al mundo social en categorías que conformarán los endogrupos (nosotros) y exogrupos (otros) (citado en Ibañez, 2013: 3), mientras que la comparación social “obedece al impulso existente en el ser humano de evaluar sus opiniones y capacidades contrastándolas con las de otros” (citado en Ibañez, 2013: 3) y de esta manera “se define a través de las diferencias y similitudes con otros grupos” (Ibañez, 2013: 3).

Una de las manifestaciones de la identidad social es la identidad nacional, que puede ser definida como “un espacio socio-psicológico de pertenencia e identificación con un conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo que permiten a los miembros de un grupo social reconocerse como relacionados los unos a los otros” (citado en Ibañez 2013: 9-10), pero que a diferencia de la identidad social, “requiere de la existencia de un sistema de organización sociopolítica [sic] denominado estado-nación” (Rottenbacher y Espinosa 2010: 150). Esto es particularmente interesante, ya que, ¿cómo se construye una identidad nacional cuando se carece de un estado-nación? Es por eso que en el Perú, más que como un compromiso cohesionado de pertenencia a lo peruano, la identidad nacional aparece como una abstracción geopolítica (citado en Ibañez, 2013: 11), en la cual intervienen, como señalan Nigbur y Cinnirella, tanto la comparación temporal como la comparación intergrupal (Rottenbacher y Espinosa, 2010: 151).

Como se señaló anteriormente, la comparación intergrupal es uno de los dos procesos importantes en la construcción de la identidad social “y si existe un exogrupo que ha sido consistentemente un referente de comparación para el Perú, ese es Chile” (Ibañez, 2013: 8), pues como plantea Rottenbacher y Espinosa, por lo general, son los hechos vinculados al conflicto y a la guerra los que predominan en el recuerdo (2010: 154). Es por eso que Espinosa “explica cómo la dinámica de los conflictos intergrupales ha sido también utilizada en la construcción de identidades supranacionales. En ese sentido, el conflicto entre naciones ha constituido un proceso central en la construcción de culturas y políticas nacionales” (Ibañez, 2013: 6), pero ello no significa, como aclara Ibañez, que “debido al conflicto histórico existente entre Perú y Chile, un prejuicio mayor ante el exogrupo chileno debería reforzar la identidad nacional peruana, sin embargo, estos resultados no se han comprobado empíricamente” (2013: 6). Pese a ello, cuando se habla de conflicto, estos pueden variar ampliamente y referirse a un enfrentamiento bélico, pero también a la intolerancia, a la rivalidad amistosa o hasta a inofensivas imágenes generalizadas (citado en Ibañez, 2013: 4)

.

1.2.2. Los imaginarios peruanos sobre los chilenos

Cuando se desconoce algo o no se tiene la certeza de cómo es algo, muchas veces se recurre a la imaginación para reemplazar aquellos espacios vacíos de lo que sí se puede conocer (Lindón, 2007: 90). Esto constituye una “facultad de representarse

² Traducción propia. Fuente original en inglés.

cosas en el pensamiento y con independencia de la realidad” (Robertazzi, 2007: 11) y se puede afirmar que muchas de “las significaciones y valores que orientan la sociedad son una invención de los seres humanos” (Fressard, 2006); de este modo, como explica Robertazzi, la sociedad puede producir o inventar sus propias representaciones o imágenes a través de las cuales se da una identidad, percibe sus divisiones, legitima su poder o elabora modelos formadores para sus ciudadanos (2007: 16-17).

Estas imágenes son entendidas como “representaciones organizadas de ciertos atributos en la mente de un individuo acerca de objetos, eventos, personas, naciones y políticas. Constituyen cuadros mentales del ambiente social y político en el que vivimos y contienen no solo nuestro conocimiento acerca de estas cosas, sino también nuestras evaluaciones acerca de ellas —buenas, malas o neutrales— y nuestras actitudes hacia ellas. Cabe subrayar que una imagen es, por necesidad, una simplificación de la realidad” (González, 2014: 14). Para el propósito de la investigación, es importante mencionar que existe un concepto denominado “imagen de una nación”, el cual se refiere a “la totalidad de atributos que una persona reconoce (o imagina) cuando contempla [a] esa [otra] nación” (citado en González, 2014: 14), en la que se encuentran, como señala y ejemplifica González, contenidos tales como la evocación o recuerdo de algún proceso pasado (como la guerra del Pacífico) y las creencias acerca de lo que ocurrirá en un futuro (como los sucesos vinculados con el fallo de la Corte de La Haya sobre el diferendo limítrofe) (2014: 14). Además, González añade que la imagen de una nación está integrada por los componentes cognitivo, afectivo y conductual, y señala que:

[...] mediante el componente cognitivo, la persona comprende el objeto de manera intelectual, involucrando su visión de las características «inherentes» al otro país, que él considera como independientes de su propia respuesta hacia ellos. (Ej: Chile es un país hegemónico). El componente afectivo representa la atracción o rechazo por el objeto focal, que está usualmente asociado con los atributos percibidos que la persona aprueba o desaprueba. (Ej: No podemos confiar en los chilenos). Por último, el componente conductual, consistente en un conjunto de respuestas ante el objeto que la persona considera apropiada a la luz de sus atributos percibidos. (Ej: Incrementar el armamentismo o llevar a cabo acciones de desarrollo de confianza) (González, 2014: 15).

Sin embargo, el vocablo fundamental que corresponde a imaginación no es imagen sino imaginario (Bachelard, 1951) y es el filósofo de origen griego, Cornelius Castoriadis quien, en su libro *La institución imaginaria de la sociedad*, acuña el término imaginario social para referirse al «“magma de significaciones imaginarias sociales” encarnadas en instituciones» (Fressard, 2006), entendiendo por magma a la “red [...] que [...] da unidad, cuerpo y orden a lo que parece fragmentado y caótico” (Erreguerena, 2001: 24) y que se vale de las instituciones sociales para que los imaginarios sociales se den continuidad, pues estos son una creación constante, ya que marcan la dirección de sentido en el que viven los sujetos, direcciones como normas, valores, el lenguaje o imágenes (Erreguerena, 2001: 23). De esta manera, el imaginario social, visto como un “proceso inacabado, socialmente compartido, que varía en las distintas sociedades, y también en cada una de ellas, según la mentalidad

de los diferentes sectores, sus culturas y según las épocas” (Robertazzi, 2007: 14) constituye una red invisible que se manifiesta en las instituciones, discursos y prácticas sociales, que influye en el comportamiento de los sujetos. Para una mejor comprensión del término, el historiador peruano Daniel Parodi señala que el imaginario:

[...] es una dimensión intermedia entre la realidad y la ficción, es una de las modalidades a través de las cuales el individuo y la comunidad decodifican su pasado y su presente. Imaginario es el conjunto de relatos que le recrea a la sociedad su historia y que permanece flotando en el ambiente luego de que libros, textos escolares, novelas, películas, series etc. difundiesen una y otra vez los acontecimientos pretéritos, al punto de instalarlos en la memoria colectiva. El imaginario no es imaginación, no es mentira, tiene un elemento de verdad intermediado por la subjetividad que es parte de la narrativa literaria, en su sentido más amplio. (Parodi, 2012).

De esta manera, en la construcción del imaginario, la historia desempeña un papel importante, pues es según los contextos, las épocas y los sucesos acontecidos, que las sociedades van formulándose imaginarios y, para lo tratado en esta investigación, el papel de la historia, y de la guerra del Pacífico en particular, es fundamental, pues se sostiene que ese acontecimiento histórico es el que va a gestar el antichilenismo peruano como consecuencia de una serie de imaginarios negativos sobre los chilenos.

Un imaginario recurrente, finalizada la guerra, fue el del salvajismo del soldado chileno, debido a los actos cometidos por parte de estos, como la destrucción de haciendas en el norte del Perú a cargo de la expedición Lynch o “el repase”, que consistió en asestarle con la bayoneta a la víctima para no correr el peligro de que estuviese vivo y así asegurarse de que el enemigo muriera si aún no lo había hecho. Al respecto, un corresponsal de *El Mercurio de Valparaíso* informa lo siguiente: “Los soldados chilenos son por instinto feroces y carniceros; no se satisfacen con ver muertos a sus enemigos; creen que se hacen los muertos, y para dejar bien muertos a los muertos; terminada la batalla, recorren el campo, y ultiman a los heridos [...] y de ello se jactan” (citado en Paz Soldán, 1884: 447). Intelectuales peruanos de la época atribuyeron esa ferocidad a que el chileno “es producto de una «raza mezclada del salvaje araucano, con la escoria europea»” (Klaiber, 1978: 32).

Pero los imaginarios peruanos sobre los chilenos no se limitan a lo acontecido durante la guerra del Pacífico, es más, incluso antes de esta, como recuerda Jeffrey Klaiber, el antagonismo estaba presente, pues a los chilenos se les tomaba por “enemigo”, “asesino” o “ladrón”, debido a la intervención chilena en la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), que desencadenó una guerra y la desintegración del proyecto supraestatal, y también por la creciente presencia de chilenos en las zonas salitreras del litoral boliviano y peruano (1978: 26) antes de que se desencadenara la guerra por el salitre, pero es durante y después de la guerra del Pacífico cuando se consolida ese antagonismo. Esto reafirma la idea de que un imaginario se construye a partir de acontecimientos y experiencias. Por ejemplo, antes de que Chile le declarara la guerra a Bolivia y al Perú, se especulaba sobre la política y el afán expansionista que el país del sur tenía y ese “pensamiento, real durante el siglo XIX, se cree vigente hasta la

actualidad y fomenta la desconfianza peruana [...] sustentada en planteamientos geoestratégicos vinculados al control de los recursos naturales con los que cuenta el Perú y que son escasos en Chile” (Parodi, 2013: 174). Es por eso que, entre algunos connacionales, existe un discurso de protección a lo considerado peruano.

La protección y la promoción de lo peruano como peruano (y no como chileno) está motivada por “otro imaginario muy difundido en el Perú, [...] que sostiene que desde siempre Chile ha sido un país que obtiene ventajas indebidas de una serie de productos y recursos tradicionales peruanos” (Parodi, 2013: 174). En la actualidad, este imaginario responde a “los intentos provenientes de Chile por patentar productos tradicionales elaborados en el Perú” (Millones, 2013: 148), entre los cuales se encuentran el pisco, la chirimoya y el tradicional postre capitalino conocido como suspiro a la limeña. A propósito, el último escándalo en relación a ello fue el de la Expo Milán 2015, feria en la que Chile promocionó como productos suyos al pisco y a la quinua bajo el lema “el amor de Chile” (Gestión, 2015). Por otro lado, existe otro imaginario peruano en el que, ante las notables inversiones chilenas en el país, reflejadas en la proliferación de tiendas por departamento y supermercados, hay quienes ven en estas inversiones una “nueva invasión” (Millones, 2013: 149) chilena y señalan que un “verdadero peruano” no debería de comprar en esas tiendas, sino en establecimientos nacionales. Es por eso que la compra de la cadena de supermercados Wong, por parte de Cencosud, un consorcio empresarial chileno, fue considerada un golpe al orgullo nacional y vista como la expansión de esa “nueva invasión”.

Otro imaginario producto de la desconfianza histórica, es el que les atribuye a los chilenos el no cumplir los tratados firmados con el Perú. A raíz de la demanda peruana al país del sur ante la Corte Internacional de Justicia por cuestiones de delimitación de la frontera marítima, una encuesta de GFK, publicada el 30 de junio del 2013, reveló que el 74% de los encuestados peruanos consideraba que el gobierno chileno no aceptaría un fallo desfavorable y el 70% consideró que los chilenos se encontrarían en desacuerdo con el fallo si este fuese a favor del Perú (El Comercio, 2013). Se considera que esta desconfianza en cuanto al respeto por los tratados tiene un origen en el incumplimiento del Tratado de Ancón por parte de Chile, en el que se estipulaba que en 1893 se realizaría un plebiscito para determinar la nacionalidad de Tacna y Arica, provincias que habían pasado a la administración chilena desde 1883, pero pese a ello, Chile se negó a realizar el procedimiento establecido, incumpliendo de esta manera con el tratado, y fue recién en 1929 cuando la llamada “cuestión de Tacna y Arica” se resolvió, con la pérdida de Arica y el reincorporación de Tacna al Perú al firmarse el Tratado de Lima. Sin embargo, en ese mismo tratado se estipuló una serie de condiciones que Chile se comprometió a cumplir y recién en 1999, durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori, se firmó el protocolo para ejecutar las cláusulas pendientes del Tratado de 1929. El periodo correspondiente a la posesión chilena de Tacna y Arica, fundamental para entender al antichilenismo peruano, se desarrollará en el segundo capítulo de la investigación.

1.2.3. El antichilenismo peruano

Como se ha hecho evidente en el subcapítulo anterior, el imaginario generalizado que posee un grupo de peruanos sobre los chilenos es negativo. A ellos se les atribuye una serie de características, comportamientos y actitudes que tienen raíces históricas y que han ido complejizándose y exagerándose en el tiempo, pero siempre teniendo como fundamento la desconfianza existente. Estos imaginarios han sido muchas veces utilizados para cohesionar al grupo alrededor de un supuesto enemigo en común: los chilenos. A ellos se les ve como rivales en varios aspectos de la vida, tanto en lo económico como en lo militar, y hasta en lo deportivo, pues de esta manera, como afirma Espinosa, aludiendo a conflictos intergrupales, se busca construir una identidad (citado en Ibañez, 2013: 6).

José Agustín de la Puente afirma que tras la guerra, el Estado peruano fue derrotado, pero no la nación peruana (El Comercio, 2015), la cual tuvo que emprender un largo proceso de recuperación conocido en la historia republicana como la Reconstrucción Nacional, y fueron los intelectuales de esa época quienes se preocuparon por la desintegración de los grupos sociales dentro del país y cuestionaron la falta de un proyecto nacional, que integrara a todos los grupos sociales, por más diversos que sean, pues a inicios de la República, la clase gobernante no se preocupó por ello, hasta que la derrota en la guerra les hizo ver que una de las causas de la victoria chilena fue precisamente la falta de cohesión nacional. Se afirma que para la construcción de naciones y Estados, acontecimientos como las guerras con otros países son fundamentales, ya que tienen profundas implicaciones para justificar categorías y que se reproducen en narrativas que son producidas por la educación y por instituciones³ (Bobowik, 2010: 115), como la escuela y el Ejército, que en su seno construyen y refuerzan el antichilenismo peruano.

Para los fines de la investigación, se definirá al antichilenismo peruano como el discurso nacionalista fundamentado en el recuerdo de la derrota en la guerra del Pacífico y en los imaginarios (negativos) sobre los chilenos. En otras palabras, el antichilenismo peruano es la consecuencia de la construcción de imaginarios peruanos sobre los chilenos a partir de la relación histórica entre ambos países desde finales del siglo XIX, que busca exacerbar sentimientos de odio, rencor y hostilidad hacia Chile (y hacia los chilenos), a través de manifestaciones que pueden llegar a ser xenofóbicas, con la intención de cohesionar a un grupo al oponerlo frente al considerado enemigo histórico. Con lo dicho no se postula que la idea de proyecto nacional que se planteó a partir del siglo XX tuviese como principal eje el oponer al peruano contra el chileno y de esa manera construir una identidad, sino que esta idea de oposición ha servido para fortalecer la noción del endogrupo, el exogrupo y el conflicto intergrupalo.

Se cree conveniente explicar de manera más detallada los componentes de la definición propuesta con el objetivo de que quede claro para el lector por qué se ha planteado definir al antichilenismo como un discurso nacionalista. Al hablar de discurso, la noción más recurrente que se tiene de este es la de una producción textual,

³ Traducción propia. Fuente original en inglés.

esto es, un escrito (el cual puede ser leído), pero para los fines de la investigación, se entenderá al discurso como (inter)acción social, como aquel fenómeno social que emplea al lenguaje para expresarse o manifestarse en la sociedad. Esta perspectiva, concebida por Teun A. van Dijk en *El discurso como interacción en la sociedad*, “pone en evidencia las funciones sociales, políticas o culturales del discurso dentro de las instituciones, los grupos o la sociedad y la cultura en general” (Dijk 2000: 25), ya que quienes forman la sociedad son individuos que producen discursos en diferentes situaciones sociales, en las que, como usuarios del lenguaje, construyen y exhiben roles e identidades (Dijk, 2000: 22).

En la sociedad, que es en donde los individuos interactúan, el discurso se vincula a esta mediante la ideología (Dijk, 2000: 50), de tal manera que, para Dijk, el discurso es, en este enfoque, “un medio por el cual las ideologías se comunican de un modo persuasivo en la sociedad, y de ese modo, ayuda a reproducir el poder y la dominación de grupos o clases específicas” (2000: 51). De esta manera, las ideologías «sirven para que los grupos desarrollen representaciones compartidas, generales y mutuamente coherentes [...] que definen y protegen las “respuestas” que cada grupo proporciona para poder manejar problemas y cuestiones sociales fundamentales en relación con, o en conflicto con, las de otros grupos» y una vez compartidas, como afirma Dijk, aseguran que los miembros actúen de modos similares en situaciones similares, siendo capaces de cooperar en tareas conjuntas, de manera que contribuyan a la cohesión grupal, lo cual es importante en situaciones de amenaza y competencia, ya que la falta de coordinación y solidaridad puede llevar a la pérdida del poder, la desintegración o la derrota” (2000: 52), tal como ocurrió en la guerra del Pacífico. Las ideologías, entonces, “organizan creencias grupales, [...] las que a su vez, influyen las creencias específicas de sus miembros y forman finalmente la base del discurso” (Dijk, 2000: 59).

La ideología relevante para la presente investigación, y que además constituye el segundo componente de la definición de antichilenismo peruano que se ha propuesto, es el nacionalismo, que es una ideología que pone a la nación en el centro de sus preocupaciones y que busca promover su bienestar, de modo que se alcance y mantenga la autonomía, la unidad y la identidad de una población que algunos de sus miembros consideran que constituye una “nación” presente o futura (Smith, 2004: 53). Como ya se ha observado en la definición propuesta por Anthony Smith, uno de los objetivos del nacionalismo es fortalecer una identidad nacional, a la que Smith entiende como “la continua reproducción y reinterpretación del patrón de valores, símbolos, recuerdos, mitos y tradiciones que componen el patrimonio distintivo de las naciones, y las identificaciones de los individuos con ese patrón y esa herencia, así como con sus elementos culturales” (2004: 33).

El antichilenismo peruano, como discurso nacionalista, ofrece una “*narrativa de la nación*, cómo se cuenta y se vuelve a contar en la historia nacional, las literaturas, los medios y en la cultura popular. Estas proveen un grupo de historias, imágenes, paisajes, escenarios, eventos históricos, símbolos nacionales y rituales que significan o *representan* las experiencias compartidas, las penas, los triunfos y los desastres que dan significado a la nación” (Hall, 2010: 381). De este modo, quienes manejan un discurso antichileno recurren, principalmente, al recuerdo de la guerra del Pacífico,

pero también a los imaginarios peruanos sobre los chilenos, para así exacerbar sentimientos de odio, rencor y hostilidad hacia los vecinos del sur, y esto puede ser ilustrado a partir del discurso etnocacerista, del cual se hablará brevemente, de manera que sea un caso que ejemplifique la idea propuesta.

El etnocacerismo es “un movimiento político peruano [...] que sostiene que es necesario recuperar la identidad de la etnia cobriza para fortalecerla, ganar la lucha contra los blancos y poder construir una verdadera nación” (Alvarado, 2009:5), en otras palabras, un movimiento que postula la supremacía de la raza cobriza sobre las demás, cuyo nombre es «un binomio compuesto por “etnia” y “Cáceres”» (citado en Mendieta, 2011: 73), de manera que la cuestión étnico-racial es el primer componente del binomio, y el segundo componente hace referencia al héroe nacional de la guerra del Pacífico, Andrés Baelino Cáceres. La alusión a Cáceres es importante porque evidencia el carácter nacionalista del movimiento etnocacerista y, según Anthony Smith, una de las proposiciones básicas del nacionalismo es que la lealtad a la nación está por encima de cualquier otra lealtad (2010: 38), es por eso que el etnocacerismo reconoce como primer enemigo a la casta criolla peruana, a la que considera mayoritariamente pro-chilena, y como segundo enemigo a Chile (citado en Mendieta, 2011: 59). El que alguien considere a otra persona como su enemigo hace suponer que existe un sentimiento de odio hacia esa otra persona. A partir de ello, Iván Millones se pregunta si se puede afirmar que la hostilidad que se siente hacia Chile puede tratarse de odio, en especial cuando este es “un fuerte sentimiento de aversión que busca ocasionar daño e incluso la destrucción del objeto odiado” (Millones, 2013: 149), y llega a la conclusión de que este odio es considerado un “odio justo”, justificado por los hechos del pasado, y además, la aversión manifestada hacia los chilenos es una respuesta ante lo que es percibido como un comportamiento agresivo del otro, pues se considera que es Chile quien odia al Perú (Millones, 2013).

Se afirma, entonces, que el antichilenismo es un discurso nacionalista porque es un fenómeno social que se manifiesta en la interacción y en la acción, y que recurre a una retórica nacionalista en la que expresa que el chileno es el principal enemigo del peruano. Este discurso nacionalista, gestado tras la derrota en la guerra del Pacífico, y que perdura hasta nuestros días, ha atravesado un proceso histórico en el que se ha forjado y se ha visto fortalecido, valiéndose de diferentes sucesos a lo largo del siglo XX, así como también de los imaginarios peruanos sobre los chilenos, lo cual impide el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países y no permite encontrar puntos en común y semejanzas, para que de esa manera se desarrollen proyectos de integración, con la intención de no solo consolidar relaciones económicas entre ambos países, las cuales son satisfactorias, sino también una relación bilateral fortalecida por un futuro en común.

Capítulo 2

...a La Haya

El historiador peruano José Agustín de la Puente en *¿Por qué estudiamos Historia?* reivindica el papel del pasado y señala que si bien hay tiempos duros, con experiencias dolorosas e injustas, el pasado no puede ser rechazado, porque este no muere, sino que vive en el presente, no solo como un recuerdo, dice, sino como forma de la realidad. Por ello, indica, ocuparse del pasado es una buena manera de trabajar con el presente para entenderlo mejor (1998: 10-12). Por ese motivo, para comprender el discurso antichileno, no es solo conveniente remontarse al suceso que lo desencadenó, como ya se ha hecho en el primer capítulo, sino hacer un seguimiento a través de la historia para identificar el proceso por el cual ha atravesado este discurso. Para el análisis propuesto se tomarán tres momentos históricos que el historiador peruano Daniel Parodi identifica como capítulos de la historia entre Perú y Chile en los que ha resurgido la tesis chilena del revanchismo peruano, tesis que postula la intención de los gobiernos peruanos de recuperar aquellos territorios que en otrora fueron suyos. Pero el análisis no se hará en función a la tesis chilena, sino en función al proceso por el que ha atravesado el discurso nacionalista que se trata en el presente trabajo. Estos tres momentos son el periodo durante el cual Tacna y Arica estuvieron bajo posesión chilena (1883-1929), los años en los que duró el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980) y el proceso de delimitación de la frontera marítima entre ambos países, que concluyó con el fallo de la Corte Internacional de Justicia (2014). Por último, es importante mencionar que parte del análisis no solo incorporará los aspectos históricos, sino también el aspecto humano, el de las vivencias, creencias y opiniones, ya que “el hombre, desde el momento de su concepción, es un ser histórico puesto que pertenece a [...] una comunidad nacional” (De la Puente, 1998: 7).

2.1. Tacna y Arica en manos chilenas

El primer momento histórico importante para el análisis del discurso antichileno inicia con la firma del Tratado de Ancón, el 20 de octubre de 1883, con el cual se puso fin a la guerra. Sin embargo, la ocupación no acabaría para Tacna y Arica, provincias peruanas que pasaron a posesión chilena, al menos hasta que se realizara, diez años después de firmado el tratado, un plebiscito en el que ambas provincias determinarían su reincorporación al Perú o su anexo definitivo a Chile. Ya en 1893, año en el que se decidiría la nacionalidad de ambas provincias, Chile empezó a mostrarse reacio a realizar el proceso establecido, hasta que seis años después se acordó cumplir lo estipulado en el Tratado de Ancón al firmarse el Protocolo Billinghurst-La Torre. Pese a ello, el Congreso chileno se negó a ratificar el protocolo. “Con este rechazo —dice Raúl Porras— el Perú adquirió la certidumbre de que Chile había decidido quedarse definitivamente con Tacna y Arica, al tiempo que iniciaba, sin contemplación ni respeto alguno, su virulenta política chilenizadora. De este modo empezaba una nueva

etapa en la ya larga vía crucis de aquellas provincias y que esta vez se prolongaría por veintiocho años más” (citado en Palacios, 1974: 53).

2.1.1. La chilenización de Tacna y Arica

Al incumplir lo establecido en el tratado de Ancón, Chile dejó en evidencia su verdadera intención: hacerse con los territorios que eran peruanos. Para ello, desde que Tacna y Arica pasaron a posesión suya, se valió de una política que beneficiara a los habitantes de ambas provincias, con el objetivo de ganarse sus simpatías y de esa manera salir victorioso en el plebiscito que jamás se dio. Para lograr su cometido,

Chile puso en práctica un plan sistemáticamente elaborado que comprendía medidas, sobre todo, en el orden material, que aparentemente parecían beneficiar a los habitantes de esa región. Púsose especial empeño en la creación de centros de enseñanza, en la fundación de nuevos periódicos, en el establecimiento de una ordenada y eficaz administración al servicio de la comunidad, en el funcionamiento de un alto tribunal de justicia, en el afincamiento del ejército y en suma en “[...] una serie de medidas que sin violencia hicieran simpático a sus habitantes el nuevo orden político a que su voluntad debía someterlos” (Palacios, 1974: 55)

Sin embargo, lo que Chile logró con esa política fue “fortalecer más aún el ferviente espíritu de fidelidad y cariño que por la patria a diario expresaban nuestros compatriotas” (Palacios 1974: 57). Esto dio pie a que el país del sur replantea su política de chilenización y, haciendo honor al lema de su escudo de armas (“Por la razón o la fuerza”), se propuso chilenizar a ambas provincias por la fuerza. Una de las primeras medidas para su propósito fue la creación del llamado Comité chilenizador de Tacna y Arica, responsable de las muchas disposiciones que se aplicaron en las provincias que fueron peruanas. Entre estas medidas se encuentran la clausura de las escuelas e iglesias peruanas, la expulsión de maestros, la eliminación de periódicos nacionales, la fundación de periódicos de propaganda a favor de Chile, el cierre de los clubes sociales peruanos y la expulsión sistemática de la población peruana (Palacios 1974). Adicionalmente, las medidas comenzaron a endurecerse a la vista que no funcionaban y se dio inicio a la política chilena de prohibición, con la cual “las manifestaciones públicas peruanas: celebración de las fiestas julias, desfiles patrióticos organizados para esa ocasión, desplegamiento de banderas nacionales y hasta el elemental derecho de entonar públicamente el himno patrio, fueron total y rotundamente prohibidas” (Palacios 1974: 138). Palacios añade que, además de esta política, el gobierno promovió una serie de actos a los que el autor califica de “terrorismo chileno”, que consistió en ataques a la propiedad peruana, amenazas y otros medios de intimidación, así como ofensas, persecuciones, atropellos, asaltos, robos, saqueos y crímenes (1974: 171-172).

2.1.2. En cautiverio: reforzando el antichilenismo peruano

Toda historia tiene protagonistas y en el capítulo de la historia peruana correspondiente a la chilenización de Tacna y Arica, los protagonistas fueron los hombres, mujeres, ancianos y niños que se mantuvieron fieles a su patria, el Perú, y rechazaron cualquier intento de aquel país al que miraban como enemigo y cuyas

políticas entraron en conflicto con su identidad peruana. El papel de las anécdotas y de episodios protagonizados por estos peruanos durante aquellos años es relevante para comprender cómo, luego de la guerra, las injusticias y arbitrariedades por las que pasaron los compatriotas en cautiverio, sirvieron para reafirmar su lealtad y amor hacia al Perú y su hostilidad hacia Chile.

Una vez iniciada la etapa violenta de la chilenización y “expulsados los maestros, los sacerdotes y los periodistas fueron las mujeres quienes asumieron, voluntaria y calladamente, la noble tarea de mantener vivo el espíritu y el fervor patriótico entre nuestros connacionales. De esta forma el hogar pronto se convirtió en un verdadero refugio de la peruanidad” (Palacios, 1974: 187) y en él se enseñó la llamada *Oración que deben enseñar a sus hijos pequeños las madres de Tarapacá, Tacna y Arica*, que era un Padre Nuestro al que se le habían modificado los versos y terminaba de la siguiente manera: “Perfuma, Padre nuestro, nuestro corazón, para que amemos mucho a nuestra Patria, el Perú; y fortalece nuestro brazo, para que un día lo vengamos de su mortal e implacable enemigo Chile” (citado en Palacios, 1974: 185). Se podría decir que una oración en la que se manifiesta el odio hacia Chile no pasa de una mero acto privado, pero hubo manifestaciones públicas del sentimiento que Chile despertaba en los peruanos, prueba de ello fueron las pintas en las paredes tacneñas, en las que solo se veía por todas partes escrito en grandes y profundos caracteres “Muera Chile” (Palacios, 1974: 200).

Curioso e interesante es el caso de las nuevas generaciones peruanas que crecían en las tierras que por aquel entonces eran gobernadas por Chile. Raúl Palacios, en *La chilenización de Tacna y Arica 1883-1929*, recoge una serie de anécdotas protagonizadas por niños cuya importancia radica en que estos fueron formados bajo un discurso nacionalista en el que se les enseñaba ser leales a su verdadera patria, el Perú, y ellos, como testigos de los atropellos que Chile cometía, comenzaron a demostrar hostilidad hacia el país del sur. Entre estas anécdotas destacan la de un empleado del gobierno chileno que le pregunta a un niño qué quería ser de grande, a lo que el pequeño responde “avialol (aviador) [...] para ir a Santiago a tirar bombas” (Palacios, 1974: 195), así como la de un inspector chileno que fue a supervisar una escuela y al momento de entrar a una de las aulas fue recibido por una pizarra en la que los niños «habían escrito con tisa [sic], en gruesos caracteres, [...] “¡Viva el Perú! ¡Muera Chile!”» (Palacios, 1974: 196), y también una anécdota en la que Palacios narra cómo el intendente chileno Máximo Lira contemplaba con satisfacción a un grupo de niños tacneños que rendía homenaje a la bandera chilena, pero para sorpresa del intendente, cuando los muchachos regresaban a sus casas, lo hacían “cantando el himno de Tacna y viviendo al Perú y a don José Pardo que era presidente de la nación por ese tiempo” (Palacios, 1974: 201).

Por último, es importante mencionar que durante este periodo, “el anhelo gubernamental fue invariablemente uno: recuperar Tacna y Arica a como dé lugar” (Palacios, 1974: 213), deseo compartido también por el pueblo peruano, por lo que “pronto las manifestaciones públicas o callejeras se constituirían en el sistema más usual para expresar, en forma ordenada y pacífica, dicho sentir” (Palacios 1974: 232). Una vez firmado el Tratado de Lima en 1929, con el que se acordó la entrega definitiva de Arica a Chile y la reincorporación de Tacna al Perú, “causó hondo desconcierto y

malestar entre los peruanos, mas no así entre los chilenos que por el contrario veían en él un nuevo triunfo de su sagaz y bien maniobrada política diplomática” (Palacios 1974: 26) y «al conocerse en Tacna y Arica el convenio firmado, una profunda amargura dominó el ánimo de aquellos pobladores; sin embargo, conteniendo su descontento y desaprobación, decidieron “acatar con patriótica resignación” el arreglo internacional» (Palacios, 1974: 29).

2.2. El gobierno nacionalista de las Fuerzas Armadas

Continuando con el análisis del proceso histórico por el que ha atravesado el discurso antichileno, en el primer capítulo del presente trabajo se ilustró de manera muy breve y general la situación que vivían los campesinos indígenas a finales del siglo XIX, situación que no varió mucho en los siguientes años, lo cual desembocó en una serie de exigencias que fueron las causantes de las transformaciones sociales y políticas que el Perú vivió desde mediados del siglo pasado. Los gobernantes no habían sabido responder a las demandas sociales y ello, entre otras razones, motivó el golpe militar que derrocó al presidente Fernando Belaunde Terry en 1968, y que significó el inicio del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, el cual contó con el apoyo de los frustrados sectores reformistas, debido a que simpatizaron con las encendidas proclamas nacionalistas del nuevo gobierno, que se propuso a implementar una serie de medidas que ultimaran las resquebrajadas bases institucionales del régimen de dominación oligárquico-social (Cotler, 2013: 22).

Entre las cuestiones fundamentales que realizó Velasco, según Nicolás Lynch, se encuentra la democratización de la sociedad y el haber empezado la transformación del Estado oligárquico al Estado Nacional, pero también recuerda que Velasco “afirmó la nación, promoviendo la identidad nacional desde nuestras raíces originarias, buscando recuperar nuestra soberanía sobre los recursos naturales y dándoles a las FFAA el nivel disuasivo suficiente para defender el territorio” (2011). En ese sentido, el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas se caracterizó por su marcado nacionalismo, aspecto que fue relevante para las relaciones entre Chile y Perú durante esa década, en tanto que se estaba a pocos años de celebrarse el centenario de la guerra del Pacífico.

2.2.1. ¿La guerra fría del Pacífico? Tensiones con el vecino del sur

El golpe de estado contra el gobierno del presidente chileno Salvador Allende, primer presidente marxista elegido en las urnas, fue el inicio de una de las dictaduras más crueles que presenció el mundo, la cual tuvo una duración de diecisiete años y estuvo presidida por el general Augusto Pinochet, ideológicamente opuesto al presidente peruano de ese entonces, Juan Velasco Alvarado. José Rodríguez Elizondo, en su libro *Chile-Perú. El siglo que vivimos en peligro*, recoge la opinión de Marcel Niedergang, en la que señala que “la nueva situación creada en América del Sur por el golpe de Estado chileno (...) [sic] inquieta fuertemente a los dirigentes peruanos, que no descartan la posibilidad de un conflicto armado localizado” (citado en Rodríguez, 2004: 60). Por ello, el Perú inició un costoso programa de adquisición de armamento, superando incluso a Chile, y además, la Unión Soviética le proveyó de armas que

igualó a la cantidad que los soviéticos le entregaran a Vietnam del Norte (Rodríguez, 2004: 61). Adicionalmente, “las fuerzas armadas habían realizado en 1974 por primera vez maniobras militares conjuntas en el sur del país, con blindados llegando muy cerca de la frontera” (Caretas, 2004), lo cual encendió la alarma en Chile y como queda constatado en la revista *Caretas*, el dictador chileno, Augusto Pinochet, le expresó su preocupación al entonces secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger: “Estoy muy preocupado por la situación peruana. Las circunstancias podrían generar una agresión del Perú. ¿Por qué están comprando tanques? Tienen artillería pesada, calibre 155. El Perú se inclina más hacia Rusia que hacia EE.UU. Rusia apoya a su gente 100 %. Nosotros estamos con ustedes. Usted es el líder. Pero tienen un sistema punitivo hacia sus amigos” (2004).

Mientras tanto, en el Perú, “los militares peruanos redescubrían la rueda de la incompatibilidad entre su profesión y la política” (Rodríguez, 2004: 68). Se hablaba, entonces, de una posible guerra civil y para desviar esa amenaza, José Rodríguez afirma que Velasco pensó en iniciar una nueva guerra con Chile (2004: 74), una reedición de la guerra del Pacífico, “una guerra reivindicatoria de territorios perdidos como una manera de cohesionar el país detrás de él” (citado en Rodríguez 2004: 126-127). Incluso “Augusto Zimmerman Zavala, jefe de la Oficina Nacional de Informaciones del gobierno de Velasco [...] dio el día exacto en que el líder peruano había proyectado atacar: 6 de agosto de 1975” (Rodríguez, 2004: 70). Ante una situación así, en la que la minoría gobernante se fragmentaba, afectando la unidad institucional de las fuerzas armadas y el orden social, el general Morales Bermúdez, apelando a ello, sustituyó a Velasco Alvarado el 29 de agosto de 1975 (Sánchez 2002: 280). Pero con el gobierno de Morales Bermúdez la amenaza de la guerra no desapareció. En el escenario internacional, “la posibilidad de una guerra de Argentina contra Chile, perceptible desde 1977, dio la puntada final. En el Perú [...] volvieron a aparecer revolucionarios que privilegiaban las lealtades nacionales y que coincidían con los nacionalistas geoestadistas” (Rodríguez, 2004: 118). Finalmente, esa guerra nunca se dio, “gracias a la intervención del presidente de EE.UU. Jimmy Carter y la mediación papal de 1978” (Mensaje 2004: 53), y en el panorama político peruano se aprobó, en 1979, una nueva Constitución, bajo la cual, el 28 de julio de 1980, Fernando Belaunde Terry inició su segundo gobierno. Años más tarde, Morales Bermúdez negaría que en 1979 hubiera peligro de guerra con Chile, pero manifestó que “el año 79 era de un simbolismo enorme, pues [...] representaba el centenario de una guerra infausta, con pérdida territorial, pasión, etcétera. Y precisamente, [...] el hecho de buscar un reequipamiento para nuestras Fuerzas Armadas se debía mucho a que en 1879 el Perú perdió la guerra, en gran parte, por haber estado su Fuerza Armada desarmada, en relación a Chile” (Rodríguez, 2004: 140).

2.2.2. La revancha anhelada: comentarios en torno a la guerra que pudo ser

La primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas y sus consecuencias son temas de discusión recurrentes en diferentes plataformas, pero generalmente los asuntos que se abordan son las cuestiones relacionadas a los aspectos sociales y económicos del gobierno, especialmente lo vinculado a las reformas emprendidas. Lo relacionado a la tensión que se vivió con Chile en la década de los setenta permanece envuelto en un halo de misterio, como si se tratara de una leyenda

urbana. Por su carácter polémico y el interés que despierta, el tema ha sido objeto de debate en plataformas virtuales, como blogs o foros. A continuación, se analizarán una serie de comentarios⁴ extraídos de la entrada titulada “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra a Chile” del blog El Centinela, con el objetivo de evidenciar la persistencia de un discurso que maneja una serie de imaginarios negativos sobre los chilenos y que trae a colación a la discusión la historia conflictiva entre ambos países, pero sobretudo, para demostrar cómo se anhela una revancha y una reivindicación histórica que de alguna manera fortalezca la autoestima nacional y permita hablar de una victoria peruana.

El análisis realizado a los comentarios ha sido enfocado de tal manera que se identifiquen dos tipos de comportamientos, el primero referido a un discurso que exprese hostilidad, y el segundo, a uno que evidencie una serie de imaginarios que los usuarios tienen de los chilenos. Lo primero que se encuentra en los comentarios seleccionados es que ocho de los doce comentarios, de alguna u otra manera, expresan cierta hostilidad hacia Chile o los chilenos. Esta hostilidad exagera deseos de revancha, como queda constatado cuando se encuentran comentarios como “yo estaré conforme cuando el Perú recupere lo que es suyo por derecho” (Giovanni, 2014), “verdaderamente algún día Perú se vengará de Chile, ellos nunca nos pidieron perdón por la agresión que sufrimos” (Acero, 2013) o “algún día, no muy lejano, recuperaremos el Huáscar, Arica y Tarapacá, territorios que nunca debieron pasar a poder de los sátrapas invasores” (Pachacutec, 2013), e incluso se anhela ese deseo de revancha, como se demuestra en el siguiente comentario: “Yo sí estoy de acuerdo en que hubiese estallado dicha guerra, porque así hubiese leído en mis libro del colegio cómo Perú recuperó Arica y penetró en territorio chileno haciendo sentir como la basura y escoria que es” (Ameth, 2013). Se evidencia, pues, un deseo de revancha y de recuperar lo que es considerado injustamente arrebatado. También se percibe que, como se ha sostenido en el presente trabajo, la historia es un componente fundamental para el discurso antichileno y se mantiene presente en la memoria colectiva lo trágica que fue la guerra para los peruanos, lo cual queda constatado cuando se señala que en la guerra los chilenos “estuvieron masacrando gente inocente” (Antonio, 2014) e incluso uno de los comentarios hace alusión a “nuestros antepasados que sufrieron el horror de la invasión chilena” (Acero, 2013). Por otro lado, el componente nacionalista del discurso antichileno se hace explícito cuando en uno de los comentarios se lee que a uno de los usuarios le “causa indignación y pena ver como mi país agacha la cabeza al ver venir a los inversionistas chilenos, la verdad es que a los peruanos nos falta patriotismo” (Panchito, 2013) o cuando otro señala que “los políticos de ayer y hoy son lo mismo, antipatriotas” (Acero, 2013). Es importante recordar que, como ya se ha mencionado anteriormente, uno de los pilares del nacionalismo es la lealtad a la nación y es por ello que estos dos usuarios exigen patriotismo, el amor a la patria. Además, se señala a Francisco Morales Bermúdez como un “maldito traidor [...] [que] le dio golpe de estado al general Velasco, porque se orinaba en los pantalones” (Salazar, 2013), en alusión a que para el autor del comentario, Morales Bermúdez habría confabulado en contra de Velasco con los Estados Unidos, para así evitar que el Perú atacara a Chile y se desencadenara una guerra en el Pacífico en medio de la llamada Guerra Fría.

⁴ Ver Anexo 1.

El otro enfoque desde el que se han analizado los comentarios ha servido para identificar las características que los usuarios peruanos autores de los comentarios les han asignado a los chilenos, características que constituyen parte de su imaginario. Principalmente se les tilda de cobardes, porque han tenido que recurrir a la ayuda de países como Inglaterra (durante la Guerra del Pacífico) y Estados Unidos (durante la tensión de la década del setenta) para afrontar sus guerras o las situaciones que pudieron terminar en guerra, por ello, se encuentran expresiones como “cobardes y repugnantes, [...] ellos nunca pelean sino buscan siempre en alguien como en los ingleses” (Jhon, 2014), “Chile nos ganó la guerra porque contaba con mejor armamento apoyado por los Ingleses”, “los chilenos, como lo hicieron en la Guerra del Guano y Salitre (Guerra del Pacífico), necesitaban ayuda externa (Estados Unidos) en caso de que estallara la guerra” (Tribuno, 2014). También se hace referencia, para sostener aún más su postura de tildar de cobardes a los chilenos, a los conflictos territoriales que el país del sur mantuvo con Argentina y que beneficiaron a esta última. Ello se lee en comentarios como los siguientes: “Chile sin chistar, y cobardemente, regaló 1 millón de kilómetros cuadrados a la Argentina” (Roberto 2013) o “recuerden chilenos, los cobardes son ustedes que no pelearon por la Patagonia, que les fue arrebatado por Argentina” (Tribuno, 2014). Por último, además de cobardes, se les califica con otros adjetivos, como el de orgullosos, cuando un usuario comenta que “son terriblemente orgullosos, su orgullo serán su ruina y destrucción. Perú los reventará” (Acero, 2013), se les rechaza por su arrogancia al exigir que “dejen de joder con su porquería de raza superior, atorrantes” (Giovanni, 2014) y son considerados dignos de desconfianza, a tal punto que un usuario manifiesta que “el Perú deberá desconfiar siempre de Chile debido a que históricamente han demostrado ser un país expansionista e incapaz de ser amigo de sus vecinos” (Pachacutec, 2013), ello en parte también por la carrera armamentista chilena, siendo esto mencionado por uno de los usuarios en el siguiente comentario: “tus gobernantes chilenos que se la pasan comprando armas” (Víctor, 2014). Se demuestra, entonces, que el discurso antichileno recurre, como ya se ha dicho, al recuerdo de la derrota en la guerra del Pacífico y a una serie de imaginarios sobre los chilenos.

2.3. ¿El fin de una historia? El Perú y Chile en La Haya

El último y tercer periodo histórico pertinente para el análisis es el del proceso de la controversia de delimitación marítima con Chile. Diego Portales, uno de los políticos chilenos más influyentes del siglo XIX, manifestó en una misiva dirigida al militar Manuel Blanco Encalada, lo siguiente: “Debemos dominar para siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre” (citado en Villalobos, 2012: 242). Poco tiempo después, Chile inició la guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana en 1836. ¿Será que la llamada doctrina Portales siguió vigente en la política chilena incluso después de la muerte del político y empresario? Lo cierto es que en 1986, el embajador peruano Juan Miguel Bákula, ante la cancillería chilena, “plantea su postura frente a la cuestión del mar, estableciendo que, a su juicio, no existía un tratado y que era necesario conversar para acordarlo” (Zapata, 2013: 3). Se inicia así un nuevo capítulo en la historia de las relaciones entre el Perú y Chile. A lo planteando por el embajador Bákula, “Chile contestó que

estudiaría el planteamiento del Perú; este no fue rechazado ni Chile respondió con el argumento que iba a mostrar en la CIJ [Corte Internacional de Justicia], en el sentido de que ya existían tratados sobre frontera marítima” (Zapata, 2013: 3-4). En el año 2000, Chile inscribió su cartografía, en la que se negaba el paralelo como línea fronteriza marítima, por ese motivo, el Perú formalizó ante la ONU su rechazo a esa inscripción (Zapata 2013: 4). Cuatro años más tarde, el Perú, a través de una nota diplomática, “realizó un planteamiento formal para abrir negociaciones para fijar la frontera marítima” (Zapata, 2013: 5) entre ambos países y, por primera vez, Chile se pronunció de manera clara y sin rodeos, al manifestar que no habían razones para discutir los límites marítimos, porque entre ambos países existía un tratado que los fijaba, remitiéndose a los acuerdos firmados en 1952 y 1954 (Zapata, 2013: 5), acuerdos que para el Perú constituían documentos que regulaban la actividad pesquera y no tratados limítrofes. Esta controversia, en la que Chile jamás mostró el ánimo para resolver la cuestión del mar, hizo que el Perú presentara, el 16 de enero del 2008, una demanda ante la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, Países Bajos, pidiéndole que fijara la frontera marítima entre ambos países (Zapata, 2013: 6).

La fase escrita del juicio se inició el 19 de marzo del 2009, fase en la que ambos países expusieron sus argumentos a través de la presentación de la memoria peruana, la contramemoria chilena, la réplica peruana y la réplica chilena, con lo cual finalizó el proceso escrito el 11 de julio del 2011 y ambos países se prepararon para la segunda fase del juicio, la fase oral, que inició el 3 de diciembre del 2012. En esa fase, los países involucrados, representados por sus agentes y asesores, junto a sus respectivos abogados, defendieron sus argumentos en una audiencia pública en el Palacio de la Paz, en La Haya, exponiendo sus alegatos y presentando las pruebas que reforzaran las posturas de ambos países. Finalizada la fase oral, el 14 de diciembre del 2012 empezó la última etapa del juicio, fase en la que los jueces deliberarían la sentencia (La Tercera 2012a). Finalmente, el 27 de enero del 2014, la Corte Internacional de Justicia leyó su sentencia y estableció que la frontera entre ambos países seguiría una línea paralela hasta las ochenta millas y, a partir de ahí, adquiriría una dirección sur hasta un punto B, bajando, en línea recta y a la altura de las 200 millas, hasta un punto C (El Comercio, 2014)⁵, con lo cual, como señala El Comercio, la corte le concedió “al Perú una porción del mar que [...] estaba en manos chilenas, ya que establece una línea de equidistancia hacia el sur a partir de las 80 millas del paralelo, 18 grados, 21 minutos, 00 segundos, que hasta ahora servía de frontera entre los dos países” (2014). Aparentemente, con la sentencia y la posterior ejecución del fallo, se cerraría un capítulo más en la historia de ambos países.

2.3.1. Lo que los peruanos piensan: un análisis a las encuestas de opinión antes y después del fallo de La Haya

Desde que el Perú demandó a Chile ante la Corte Internacional de Justicia, el país expresó su apoyo a la iniciativa del gobierno. Una de las primeras encuestas realizadas sobre el proceso arrojó que “el 75% de los 1.009 entrevistados a nivel nacional [...] está enterado de la demanda de Perú [...] y de ese porcentaje el 99% está de acuerdo

⁵ Ver Anexo 2.

con la posición peruana [...]” (El Mercurio, 2008). No solo hay una casi absoluta aprobación a la demanda iniciada, sino que además una gran mayoría dice estar informada sobre el proceso, lo cual lleva a deducir a que ese interés se debe a dos motivos: el primero, porque se trata de un asunto que vincula al Perú con Chile nuevamente y el segundo motivo se debería a que de ganar la demanda, la victoria jurídica sería considerada una reivindicación histórica. Cuatro años después, una encuesta, nuevamente realizada por Apoyo, indicaba que “un 71% de peruanos cree que Chile no respetará el fallo que dictamine la Corte Internacional de La Haya sobre la demanda limítrofe” (RPP, 2012), mientras que otra encuesta de Datum Internacional señala que “de quienes consideran que Perú será el vencedor en el litigio, un 60% de ellos cree que Chile no respetará el fallo” (La Tercera, 2012b) con lo cual se demuestra y se hace visible la desconfianza histórica que hay por parte de los peruanos hacia los chilenos, por motivos que ya han sido explicados en el presente trabajo. Una posición particular se aprecia en una encuesta realizada el mismo año en Arequipa, en la cual el sondeo concluye que “más del 50% de entrevistados cree que si la Corte de La Haya da la razón al Perú, Chile iniciaría un conflicto bélico con nuestro país” (La República 2012), postura a la que el sociólogo Marcos Obando califica de “muy nacionalista [y] que arrastra un sentimiento antichileno” (citado en La República, 2012).

Finalizada la fase oral del proceso, GFK publicó, en junio del 2013, una encuesta en la cual indicaba que “el 47% cree que el fallo favorecerá a Perú” (El Comercio, 2013) y en ánimos de que se encuentre una solución definitiva, “el 83% sostuvo que lo mejor es que la controversia marítima se resuelva de una vez” (El Comercio, 2013). A finales de ese año, la Corte Internacional de Justicia se pronunció y declaró que la lectura del fallo sería el 27 de enero del 2014. Las encuestas no se hicieron esperar y a pocos días de que se leyera la sentencia, Datum Internacional publicó que “el 79% de los peruanos confía que el próximo 27 de enero la Corte Internacional de Justicia de La Haya le dará la razón a Perú en su demanda” (El Comercio 2014b) y, de ser favorable el fallo al Perú, “el 62% de los consultados estima que [...] Chile no acatará la sentencia” (El Comercio 2014b), con lo cual se afirma que la desconfianza se mantuvo desde el comienzo del proceso judicial hasta el fin de este. Conocida la sentencia, según una encuesta realizada por GFK, “el 55% de los peruanos indica que la sentencia emitida fue justa” (La República 2014a), mientras que otra encuesta hecha por Ipsos Perú da como resultado que el 35% de los encuestados cree que el fallo respaldo mayoritariamente la posición peruana, mientras que un 50% consideró que el fallo fue equitativo. Es importante también señalar que el 53% de los encuestados opinó que la relación con Chile se mantendría igual y un 23% indicó que empeoraría. Solo un 21% consideró que esta mejoraría (2014).

2.3.2. Antichilenismo y triunfalismo: actitudes de los actores políticos peruanos y del Gobierno del Perú antes y después del fallo de La Haya

Presentada la demanda peruana ante la Corte Internacional de Justicia en enero del 2008, a finales de ese mismo año se filtró un video grabado en febrero del 2008 en el que aparece el Comandante General del Ejército del Perú, Edwin Donayre, «vestido

de uniforme, participando en una reunión aparentemente informal con otros compañeros de armas y algunas mujeres. En tono entre jocoso y amenazante, lanza una durísima soflama contra sus vecinos chilenos: “He dado la consigna que chileno que entra [en Perú] ya no sale, saldrá en cajón. Si no hay suficientes cajones, saldrán en bolsas de plástico”» (El País, 2008). Inmediatamente Chile exigió una respuesta por parte del Gobierno peruano y el Perú se vio envuelto en una crisis diplomática con el país del sur en medio de un proceso judicial que recién iniciaba. Las declaraciones de Donayre no solo evidenciaron un claro discurso antichileno, en el que se ve cómo se representa al otro como un enemigo, sino que sus palabras fueron secundadas por las risas cómplices de los otros militares, demostrando así su apoyo a lo que había manifestado. Esto es particularmente interesante ya que, como se ha afirmado en el primer capítulo, son en las instituciones como la escuela y el Ejército en donde el discurso antichileno se construye. Pese a ello, desatada la crisis diplomática, expresó que no tenía “el más mínimo ánimo de alentar pasiones y sentimientos antichilenos, por el contrario soy un convencido que necesitamos vivir pacíficamente para que nuestros pueblos puedan desarrollarse y salir de la pobreza” (Perú21, 2008).

Años después, Óscar Valdez, militar en retiro y por aquel entonces Primer Ministro del actual Presidente del Perú, Ollanta Humala, manifestó, en el 2011, su preocupación por la reacción que Chile tuviese si es que el fallo de La Haya fuese favorable para el Perú, justificando su declaración en la desconfianza existente entre ambos países, desconfianza histórica que se ha explicado en este trabajo y que Valdez expresó de la siguiente manera: “Tenemos razones suficientes para preocuparnos (de la reacción chilena tras La Haya). Hay que acordarnos que luego del acta de ejecución del tratado de 1929, Chile debió darle un malecón de atraque al Perú, pero no se lo dio, construyó un puerto después de 70 años. Chile no ha sido un país que ha cumplido los tratados fielmente como lo ha sido el Perú” (El Comercio, 2011) y posteriormente agregó que «en el tratado de la Guerra del Pacífico se previó “un plebiscito que nunca se ejecutó, por eso nos preocupa, ojalá que Chile haya cambiado”» (El Comercio 2011). En una línea similar, Donayre volvió a pronunciarse y valiéndose del pasado dijo que “si fracasara el tema de La Haya, Dios no lo quiera, pero sí se da la guerra con Chile les aseguro que no se repetirá lo del 79” (Correo, 2012). Se constata que tanto como Valdez y Donayre apelan al pasado, el primero justificando su desconfianza en el incumplimiento de los tratados, y el segundo, a la guerra del Pacífico.

Visto el aspecto histórico del que se vale el discurso antichileno, el aspecto nacionalista de este discurso por parte de los políticos peruanos se manifestó en la singular propuesta del ex presidente Alan García, quien sugirió que “las autoridades nacionales y descentralizadas dispongan embanderar las viviendas y el izamiento del pabellón nacional en las plazas principales” (García, 2014) el día en que se leyera el fallo de la Corte Internacional de Justicia. La propuesta recibió una serie de críticas, entre las que se encuentran la del congresista Luis Iberico, quien indicó que “incurrir en manifestaciones excesivas de nacionalismo podría exacerbar los ánimos de grupos radicales” (El Comercio 2014c), mientras que el fujimorista Carlos Tubino recomendó «abstenerse de exacerbar sentimientos de “patriotismo exagerado”» (El Comercio, 2014c). Pese a ello, hubo distritos en el Perú que, siguiendo la propuesta de García, dispusieron el embanderamiento de las casas de sus jurisdicciones. Otro personaje

político que hizo gala de un nacionalismo, esta vez exacerbado, fue el congresista Jorge Rimarachín. Finalizada la exposición del Presidente del Perú, Ollanta Humala, sobre el fallo de La Haya ante el Congreso de la República, el congresista en cuestión mostró un cartel en el que se podía leer “Alfonso Ugarte, Bolognesi y Grau los juzguen”. Al salir del Congreso, el parlamentario fue abordado por un grupo de periodistas y volvió a apelar a la figura de los héroes nacionales al señalar que el Presidente no se debería de referir sobre aquellos hombres “que han muerto por los peruanos defendiendo nuestro territorio” (Perú.com, 2014), dando a entender que no se había defendido la soberanía nacional al haber aceptado el fallo de La Haya, sentencia a la que calificó de “entreguismo puro” y de “colonización chilena” (Perú.com, 2014).

Por último, a diferencia de los personajes políticos mencionados anteriormente por sus declaraciones y propuestas, el Gobierno se mantuvo en una línea que procuró la serenidad y un clima de tranquilidad, pero esa actitud cambió una vez conocido el fallo, evidenciando una actitud que si bien no es del todo triunfalista, puede ser considerada como de reivindicación histórica. En un mensaje a la nación, el presidente Ollanta Humala expresó que es “un motivo de satisfacción que la corte haya reconocido la validez de la posición peruana” (El Comercio, 2014d), mientras que el ministro de Relaciones Exteriores consideró que la sentencia «no fue “una revancha histórica” sino “una victoria del derecho internacional”» (Gestión, 2014). Al finalizar el discurso, el Presidente abrió las puertas de Palacio de Gobierno y permitió el ingreso del público, a quienes se dirigió, mientras alzaban banderas con el símbolo del Partido Nacionalista y posteriormente entonaron el himno nacional. Semanas después, gracias al programa periodístico Cuarto Poder, se supo que “los entusiastas militantes que festejaban en el Patio de Honor eran en realidad algunos de los mil 800 gobernadores de todo el país, funcionarios del ministerio del Interior, remunerados con dinero del Estado” (AméricaTV, 2014). Al respecto, Russel Ventura, ex gobernador regional de Huánuco, declaró al programa que la directora de Gobierno Interior del Ministerio del Interior, Dacia Nena Escalante, llamó a los gobernadores del país y los obligó a que viajen a Lima para que formen parte de la portátil que celebraría el fallo de La Haya en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno (El Comercio, 2014e). Hernán Namuche, ex gobernador de Leoncio Prado, añadió que “cuando llegaron al patio de Palacio de Gobierno recibieron de parte de los empleados de la Dirección de Gobierno Interior polos con la letra O de Ollanta Humala y banderolas del Partido Nacionalista” (El Comercio, 2014e). Estallado el escándalo, Dacia Escalante negó las acusaciones y «aseguró que los gobernadores que asistieron a la celebración del fallo de La Haya viajaron a Lima “para ser capacitados, para recibir información”» (Perú21, 2014); sin embargo, ante tanta polémica, Ollanta Humala contradujo a Escalante al declarar lo siguiente: “El Gobierno, nosotros, hemos invitado a los gobiernos regionales, a los congresistas del partido, de la oposición, a todos los alcaldes, a todos los gobernadores para que asistan a Palacio de Gobierno a celebrar junto con el pueblo peruano este triunfo de La Haya” (Perú21, 2014). Tres semanas después, Dacia Escalante renunció a su cargo como directora en la Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI).

Otra medida que tomó el Gobierno tras conocerse el fallo de La Haya fue promocionar la sentencia, para lo cual no tardó en ejecutar una campaña publicitaria que diera a

conocer lo ganado por el Perú en la corte. Es así cómo se emitió un spot televisivo en el que Lilia Ordoñez, “una de las mujeres más representativas de Tacna” (El Comercio, 2014f), manifestaba que “los jueces de La Haya han determinado que los peruanos tenemos la razón” y que siente “una emoción tan grande como la que se vivió el 28 de agosto de 1929 [cuando Tacna se reincorporó al Perú], porque es parte de nuestro Perú y eso nadie nos lo puede quitar”. Asimismo, aparecieron carteles publicitarios en diferentes ciudades del Perú, en los que aparecían Lilia Ordoñez y se citaban frases extraídas de su discurso del spot televisivo. De esta manera, la campaña pretendió dar a conocer el logro alcanzado en La Haya, logro que para el Presidente del Congreso en ese entonces, Fredy Otárola, “representa una suerte de resarcimiento psicológico para los peruanos, ya que, como consecuencia de la Guerra del Pacífico, reside en la población la frustración de haber perdido parte del territorio” (Andina, 2014) y que “de alguna manera [...] consolida nuestra autoestima como peruanos. Nos demuestra que hemos logrado en forma pacífica lo que otros países obtuvieron a través de la violencia y el apoyo de potencias imperialistas extranjeras” (Andina, 2014), haciendo alusión, en su declaración, a Chile, y trayendo a colación el pasado e imaginarios peruanos sobre los chilenos, elementos de los que se nutre discurso antichileno. Pero esta acción gubernamental, al igual que la “espontánea” celebración en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno, no estuvo exenta de controversia. «La presidenta de la Benemérita Sociedad de Señoras de Tacna, Viviana Cohaila, sostuvo que el video difundido por el Gobierno no se ajusta a la realidad, exasperando aún más los ánimos de la población. “La ciudadanía se está organizando y busca una compensación para la región a través del diálogo. Ese spot no hace bien a ese diálogo”, sostuvo» (La República 2014b). En tanto, la familia de Lidia Ordoñez “se manifestó incómoda con las repercusiones del spot. Refirieron que la entrevista a Ordoñez, hecha por personal contratado por el Gobierno, se realizó el viernes 24, antes que la Corte de La Haya diera su veredicto. Por ello, sus declaraciones están dadas en un contexto en el que aún no se sabía de la nueva delimitación” (La República, 2014b).

Tanto la celebración armada en Palacio de Gobierno, como el spot televisivo grabado antes de que se diera el fallo, reflejan la intención del Gobierno por proyectar la imagen de un país unido ante la sentencia dada por la Corte Internacional de Justicia, que fue considerada como un motivo de celebración. ¿Pero por qué el Gobierno se empeñó en proyectar una imagen así? Responder de manera categórica a la respuesta planteada significaría caer en suposiciones, pero lo cierto es que la sentencia fue publicitada como una victoria ante Chile y, cómo se ha visto, en un país en la que hay gente que aún ve a los chilenos como sus enemigos históricos y que anhela una revancha que los reivindique, ello fue aprovechado políticamente por el Gobierno de turno y además, de esa manera, se centró la atención de los ciudadanos en el acontecimiento histórico que suponía la delimitación marítima con un país con el que se compartía una relación histórica conflictiva.

Conclusiones

La guerra del Pacífico fue un acontecimiento histórico fundamental para la construcción de la República del Perú, pues además de evidenciar la fragmentación social y la falta de cohesión nacional, influyó negativamente en el aspecto psicológico de la población. Se ha observado que sus consecuencias psicológicas persisten hasta la actualidad, pues cada vez que surge una situación en la que están involucrados el Perú y Chile, el recuerdo del pasado se trae a colación, pero no solo eso, sino que al haberse configurado una relación intergrupala en la que Chile ha sido constantemente el exogrupo de referencia por excelencia en el proceso de comparación social, se ha forjado un sentido de competencia en diversos aspectos, tanto en lo económico y militar, y hasta en lo deportivo, lo cual ha tenido como consecuencia la construcción de una serie de imaginarios sobre los chilenos, basados, principalmente, en la desconfianza histórica existente y en una serie de prejuicios y representaciones negativas que se les ha adjudicado.

El papel de la historia, entonces, y el de los imaginarios peruanos sobre los chilenos han sido y son las bases para la construcción del antichilenismo peruano, con lo cual se confirma la hipótesis inicial y se afirma que el antichilenismo peruano es la consecuencia de la construcción de imaginarios peruanos sobre los chilenos a partir de la relación histórica entre ambos países desde finales del siglo XIX, que tiene como objetivo exacerbar sentimientos de odio, rencor y hostilidad hacia Chile (y hacia los chilenos), a través de diferentes manifestaciones que pueden llegar a ser xenofóbicas. Esto con la intención de cohesionar a un grupo al oponerlo frente al considerado enemigo histórico, de modo que el antichilenismo peruano es un discurso nacionalista, ya que recurre a la narrativa de la nación (cómo se cuenta la historia del país) y a la lealtad a la nación por sobre todas las demás cosas, siendo este un pilar del nacionalismo del que se vale el antichilenismo peruano para calificar a los connacionales que no comparten ese discurso como pro-chilenos o antipatriotas.

Al proponer una definición del antichilenismo peruano como discurso nacionalista se ha querido hacer énfasis en entender al discurso como (inter)acción en la sociedad, ya que este recurre a una retórica nacionalista que puede manifestarse tanto en la subjetividad del individuo como en lo que exprese o haga públicamente. Este discurso, gestado durante la guerra del Pacífico, ha atravesado un proceso histórico en el que han sido relevantes los capítulos de la historia peruana en los que las relaciones políticas entre Chile y el Perú se tornaron complicadas y en base a ello se ha identificado cuatro etapas por los que ha atravesado: el primer momento se refiere a la guerra del Pacífico, suceso con el que se gesta el discurso; un segundo momento se aprecia durante los años en los que Tacna y Arica estuvieron bajo posesión chilena, años en los que el antichilenismo se reforzó, pues las injusticias y arbitrariedades a las que los compatriotas peruanos fueron expuestos incrementó el sentimiento de hostilidad luego de la derrota. Además, se fundamentó la desconfianza histórica, que se mantendría hasta nuestros días, pues Chile desconoció el Tratado de Ancón y se negó a realizar el plebiscito estipulado. El tercer momento corresponde a las tensiones

que se vivieron con Chile durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, las cuales despertaron la ilusión en grupos nacionalistas radicales de recuperar lo considerado arrebatado injustamente, de manera que se fortaleció la tesis chilena del revanchismo peruano. Finalmente, en el último periodo analizado y que constituye la cuarta etapa de la construcción del antichilenismo, es el del proceso de delimitación marítima que concluye con el fallo de la Corte Internacional de Justicia, etapa en la que se evidencia la subsistencia del discurso antichileno, manifestado a través de la incertidumbre y desconfianza a cómo actuaría Chile en caso de que el fallo no fuese a su favor y, posteriormente, en una actitud triunfalista al conocerse la sentencia de la corte, considerada, por algunos peruanos, como una reivindicación histórica.

A partir de la reflexión de la frase de Charles de Gaulle en la que señala que “patriotismo es cuando el amor por tu propio pueblo es lo primero; nacionalismo, cuando el odio por los demás pueblos es lo primero”, se puede aseverar que, en un país en el que no hay propiamente un Estado-Nación, sino un Estado multicultural, utilizar un discurso nacionalista para cohesionar a la población, alrededor de la idea de nación, supone un reto, y es por eso que es más factible y efectivo hacerlo a través del odio. De esta manera se configura un nacionalismo que tiene, al parecer, muy poco que ver con la idea de nación y más con la idea del considerado enemigo del país y, si en algún momento se apela a esta idea de nación, se recurre a la narrativa que ha construido, que es la de la historia que se cuenta, la de los héroes que se veneran (que en su mayoría son los de la guerra del Pacífico) y la de los símbolos que se respetan, pero con la intención de reforzar el odio al “enemigo histórico”.

Por otro lado, el trabajo ha permitido revisar, no con profundidad, posturas que pueden servir para que la tesis chilena del revanchismo peruano se confirme parcialmente. La tesis chilena postula que los sucesivos gobiernos peruanos han mantenido una política que tiene el objetivo de recuperar los territorios perdidos hace más de un siglo, pero esto no es así, sino que los gobiernos peruanos, a lo largo de los años, han exigido el cumplimiento de tratados bilaterales que Chile ha incumplido o pospuesto, además de haber propuesto una delimitación a la frontera marítima que no existía formalmente. Pese a no haber evidencia que sustente la tesis chilena respecto al supuesto objetivo de los diferentes gobiernos peruanos, lo que sí hay es la existencia de actitudes revanchistas en compatriotas que, como se ha evidenciado en los comentarios analizados, anhelan la recuperación de los territorios perdidos. Claro está que a partir de unos pocos comentarios no se puede hacer una generalización ni una afirmación contundente, pero es curioso que varios de esos comentarios hagan hincapié en ese tema. Asimismo, el hecho de que estos comentarios se hayan hecho a través de plataformas virtuales hace notar que estas plataformas, así como pueden ser mal utilizadas para proliferar impropiedades con connotaciones racistas, son propicias para encontrar nuevos medios a través de los cuales el discurso antichileno se exacerbe gracias al anonimato que ofrecen las redes sociales, los blogs y los foros. En esa misma línea, se puede ejemplificar, de manera más clara y contundente, la adaptación del discurso antichileno en las redes sociales a través de los memes⁶. Oportunidad

⁶ Por “meme” se entiende a aquel fenómeno de internet que, a través de una imagen viralizable se hace mofa de alguna situación en particular.

propicia para ello fueron los días durante los que se celebró la Copa América Chile 2015 y, para suerte de la presente investigación, Chile y Perú, en un nuevo “clásico del Pacífico”, se disputaron el pase a la final, en un partido que no estuvo exento de polémica y que se trasladó a los comentarios en las redes sociales. En aquella ocasión, proliferaron en una serie de memes⁷ que recurrían, por ejemplo, al imaginario peruano que responde a los intentos chilenos por patentar productos peruanos como suyos, pero también se usaron imágenes de sucesos que acontecieron durante la guerra, como la de *El último cartucho*, famosa pintura del artista peruano Juan Lepiani, y la popular frase de Bolognesi “Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho”.

Por último, cabe señalar que, reiteradas veces, en el presente trabajo, se ha mencionado el papel que cumple la escuela y el Ejército en la construcción del antichilenismo peruano. Mario Vargas Llosa, en su célebre novela *La ciudad y los perros*, retrata muy bien esta situación cuando uno de sus personajes, que es alumno de un colegio militar, va con su salón a una salida de práctica de tiro. Durante la práctica, el alumno pisotea con ferocidad unos sembríos y mientras lo hace piensa lo siguiente: “¡ah, si fueran cabezas de chilenos o ecuatorianos, ah, si bajo las suelas de los botines saltara la sangre, si murieran!” Si bien la novela es una ficción, no se equivoca al retratar la realidad. Lamentablemente no ha sido posible ahondar en ello por cuestiones de espacio y porque escapaba del objetivo del trabajo, por lo que sería importante que el tema se tratara en una futura investigación. Ello permitiría llegar a la raíz del problema y al tener un mejor conocimiento de cómo se produce ese discurso en esas instituciones podrían plantearse soluciones, siempre y cuando haya un firme compromiso del Gobierno del Perú, para que con iniciativas que, en un primer momento se direccionen a las instituciones que gestan este antichilenismo (la escuela y el Ejército) y en un segundo momento abarquen a la sociedad en su conjunto, se puedan configurar lazos que unan a los peruanos, y que estos no se cohesionen alrededor de un discurso nacionalista en contra de los chilenos, sino alrededor de puntos en común, semejanzas y proyectos de integración, con la intención de no solo consolidar relaciones económicas entre ambos países, las cuales son satisfactorias, sino también una relación bilateral fortalecida por un futuro en común. Sería una mentira afirmar que la historia entre el Perú y Chile ha llegado a su final, el fallo de La Haya y la cuestión del triángulo terrestre han generado una nueva controversia y un nuevo capítulo está a punto de escribirse. Solo queda esperar un firme compromiso por parte de ambos gobiernos y los actores políticos que, convertidos en personajes de esta historia, tienen el deber de superar los percances entre ambos países y juntos forjar una verdadera integración y una relación que mire más al futuro y cada vez menos hacia el pasado.

⁷ Ver Anexo 3.

Bibliografía

ABRAMS, Dominic y Michael A. HOGG

- 1990 “An introduction to the social identity approach”. ABRAMS, Dominic y Michael A. HOGG. *Social Identity Theory: Constructive and Critical Advances*. New York: Harvester Wheatsheaf.

ACERO, César

- 2013 Comentario del 19 de enero de 2013 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decيدido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-7484>>.

AMÉRICATV

- 2014 ‘Portátil’ que celebró fallo de La Haya en Palacio estaba integrada por gobernadores. Consulta: 3 de julio de 2015. Disponible en: <<http://www.americatv.com.pe/cuarto-poder/reportaje/portatil-que-celebro-fallo-haya-palacio-estaba-integrada-gobernadores-noticia-5898>>.

AMETH

- 2013 Comentario del 13 de septiembre de 2013 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decيدido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-10441>>.

ALVARADO, Mariana

- 2009 *La invención del etnocacerismo: populismo radical en el Perú*. Tesis de maestría en Ciencia Política con mención en Política Comparada. Lima: Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANDINA

- 2014 *Congreso alista campaña de difusión de fallo de La Haya*. Consulta: 11 de junio de 2015. Disponible en: <<http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-congreso-alista-campana-difusion-fallo-de-haya-493226.aspx>>.

ANTONIO

- 2014 Comentario del 24 de septiembre de 2014 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decيدido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-18820>>.

ARANDA, Ramón

1989 *Sublevación de campesinos negros en Chincha, 1879*. Lima: GH Herrera Editores.

BACHELARD, Gastón

1951 *El aire y los sueños*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

BASADRE, Jorge

2005 *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A., vol. 8 y 9.

BOBOWIK, Magdalena, Darío PAEZ, James LIU, Agustín ESPINOSA, Elza TECHIO, Elena ZUBIETA y Rosa CABECINHAS

2010 “Beliefs about history, the meaning of historical events and culture of war”. *Revista de psicología*, Vol. 28, número 1.

BONILLA, Heraclio

1990 *El campesinado indígena y el Perú en el contexto de la Guerra con Chile*. Capítulo 8. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

CARETAS

2004 *Las veces que Pinochet casi ataca al Perú de sorpresa*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://www.caretas.com.pe/2004/1826/articulos/chile.html>>.

CORREO

2012 *Edwin Donayre: “Si se da la guerra con Chile, no se repetirá lo de 1879”*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://diariocorreo.pe/politica/edwin-donayre-si-se-da-la-guerra-con-chile-222680/>>.

COTLER, Julio

2013 *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DE LA PUENTE, José Agustín

1998 “¿Por qué estudiamos historia?” *Cuadernos de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

EL COMERCIO

2015 Los ciudadanos y el Estado, por José Agustín de la Puente. Consulta: 20 de mayo de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/ciudadanos-y-estado-jose-agustin-puente-noticia-1811783>>.

2014a *Perú gana zona marítima a partir de las 80 millas*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/actualidad/corte-define-linea-equidistante-partir-80-millas-noticia-1705404>>.

2014b *Encuesta nacional: 79% cree que Perú ganará en La Haya*. Consulta: 6 de

- junio de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/internacional/encuesta-nacional-79-cree-que-peru-ganara-haya-noticia-1703369>>.
- 2014c *La Haya: Congresistas pidieron no caer en patriotismo exagerado.* Consulta: 11 de junio de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/congreso/haya-oposicion-pidio-no-caer-patriotismo-exagerado-noticia-1702468>>.
- 2014d *Humala tras fallo de La Haya: “El Perú se siente complacido”.* Consulta: 11 de junio de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/gobierno/humala-fallo-haya-peru-se-siente-complacido-noticia-1705451>>.
- 2014e *Gobernadores denuncian que son manipulados por el Gobierno.* Consulta: 3 de julio de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/gobierno/gobernadores-denuncian-que-son-manipulados-gobierno-noticia-1720911>>.
- 2014f *Gobierno lanza spot sobre fallo de La Haya.* Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/gobierno/gobierno-lanza-spot-sobre-fallo-haya-video-noticia-1706472>>.
- 2013 *Diferendo con Chile en La Haya: el 47% cree que el fallo favorecerá a Perú.* Consulta: 6 de junio del 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/gobierno/diferendo-chile-haya-47-cree-que-fallo-favorecera-peru-noticia-1597711>>.
- 2011 *Tenemos razones para preocuparnos de reacción chilena tras La Haya.* Consulta: 11 de junio de 2015. Disponible en: <<http://elcomercio.pe/politica/gobierno/tenemos-razones-preocuparnos-reaccion-chilena-haya-noticia-1349835>>.

ERREGUERENA, María Josefa

- 2001 “El concepto de imaginario social.” *Anuario 2000*. México D.F. Consulta: 26 de mayo de 2015.
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/21-524ith.pdf.

DIJK, Teun A. van

- 2000 “El discurso como interacción en la sociedad”. DIJK Teun A. van (compilador). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Editorial Gedisa.

EL MERCURIO

- 2008 *Encuesta peruana: 99% respalda presentación contra Chile en La Haya.* Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://www.emol.com/noticias/internacional/2008/01/20/289468/encuesta-peruana-99-respalda-presentacion-contra-chile-en-la-haya.html>>.

EL PAÍS

- 2008 “*He dado la consigna: chileno que entre en Perú, ya no sale*”. Consulta: 6 de junio del 2015. Disponible en: <http://internacional.elpais.com/internacional/2008/11/26/actualidad/1227654005_850215.html>.

FRESSARD, Olivier

- 2006 “El imaginario social o la potencia de inventar de los pueblos”. *Revista Transversales*. Número 2. Consulta: 26 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.fundanin.org/fressard.htm>>.

GARCÍA, Alan [@ALANGARCIAPERU]

- 2014 *Comentario sobre la propuesta de embanderamiento el día de la lectura del fallo de La Haya* [tweet]. Visto: 11 de junio de 2015, 9:16 p.m.

GESTIÓN

- 2015 *Chile promociona como productos suyos pisco y quinua en Expo Milán 2015*. Consulta: 5 de julio de 2015.
Disponible en: <<http://gestion.pe/tendencias/chile-promociona-como-productos-suyos-pisco-y-quinua-expo-milan-2015-2136278>>.
- 2014 *Canciller: fallo de La Haya no fue revancha, sino victoria de derecho*. Consulta: 11 de junio de 2015.
<<http://gestion.pe/politica/canciller-fallo-haya-no-fue-revancha-sino-victoria-derecho-2121405>>.

GIOVANNI

- 2014 Comentario del 3 de octubre de 2014 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decenido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-18999>>.

GONZÁLEZ, Álvaro

- 2014 “Perú-Chile: Imágenes Mutuas.” *Liberabit. Revista de Psicología*. Lima, volumen 20, número 1. Consulta: 3 de julio de 2015. Disponible en: <http://www.revistaliberabit.com/es/revistas/liberabit20_1/2_20_1_Alvaro_Gonzalez.pdf>.

GUERRA, Margarita

- 2012 “La sociedad peruana, los intelectuales y la guerra con Chile”. SÁNCHEZ-CONCHA, Rafael. *Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1991 *La ocupación de Lima (1881-1883)*. Lima: Instituto Riva-Agüero y Dirección Académica de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1983 “Los grupos y las tensiones sociales en el Perú de 1879”. CAYO, Percy. *En torno a la Guerra del Pacífico*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

HALL, Stuart

2010 “La cuestión de la identidad cultural”. RESTREPO, Eduardo, Víctor VICH y Catherine WALSH (editores). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

IBAÑEZ, Carolina

2013 *Percepción de la relación Chile-Perú y su influencia en la identidad nacional, las representaciones estereotípicas y los prejuicios hacia el exogrupo nacional*. Tesis de Licenciatura en Psicología con mención en Psicología social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

IPSOS PERÚ

2014 “La Haya y las tareas pendientes”. En *Ipsos Perú*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.ipsos-apoyo.com.pe/sites/default/files/opinion_data/La_Haya_y_las_tareas_pendientes_0.pdf>.

JHON

2014 Comentario del 2 de junio de 2014 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decيدido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-15528>>.

KLAIBER, Jeffrey

1978 “Los “cholos” y los “rotos”: actitudes raciales durante la Guerra del Pacífico.” *Histórica*. Lima, volumen 2, número 1.

LA REPÚBLICA

2014a *Lo que piensan los peruanos del escenario post La Haya*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://archivo.larepublica.pe/24-02-2014/lo-que-piensen-los-peruanos-del-escenario-post-la-haya>>.

2014b *Declaraciones de tacneña usadas en spot se habrían hecho antes de la sentencia*. Consulta: 4 de julio de 2015. Disponible en: <<http://archivo.larepublica.pe/02-02-2014/declaraciones-de-tacnena-usadas-en-spot-se-habrian-hecho-antes-de-la-sentencia>>.

2012 *En Arequipa temen guerra si Perú gana en La Haya*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://archivo.larepublica.pe/02-12-2012/en-arequipa-temen-guerra-si-peru-gana-en-la-haya>>.

LA TERCERA

2012a *El paso a paso del juicio en La Haya*. Consulta: 6 de junio de 2015.

Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/politica/2012/12/674-495735-9-el-paso-a-paso-del-juicio-en-la-haya.shtml>>.

- 2012b *Encuesta: 67% de los peruanos dice que La Haya dará la razón a su país.* Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://www.latercera.com/noticia/politica/2012/12/674-497159-9-encuesta-67-de-los-peruanos-dice-que-la-haya-dara-la-razon-a-su-pais.shtml>>.

LINDÓN, Alicia

- 2007 “Diálogo con Néstor García Canclini. ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la sociedad?” *Revista eure*. Santiago de Chile, volumen 33, número 99. Consulta: 26 de mayo de 2015. Disponible en: <<http://www.scielo.cl/pdf/eure/v33n99/art08.pdf>>.

LYNCH, Nicolás

- 2011 *Velasco y el nacionalismo*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://www.nicolaslynch.com/node/677>>.

MANRIQUE, Nelson

- 1981 *Las guerrillas indígenas en la Guerra con Chile*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación.

MARIÁTEGUI, José Carlos

- 2007 *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

MENDIETA, Michael

- 2011 *Camisas verdes en el Perú: el proyecto de Estado del etnocacerismo, modernidad y nacionalismo*. Tesis de maestría en Ciencia Política con mención en Política Comparada. Lima: Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MENSAJE

- 2004 “Libro del mes”. *Mensaje*. Santiago. Disponible en: <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/msj/docs/2004/n530_53.pdf>.

MILLONES, Iván

- 2013 “Odio y venganza: Lima desde la posguerra con Chile hasta el Tratado de 1929”. ROSAS, Claudia. *El odio y el perdón en el Perú. Siglos XVI al XXI*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MONTOYA, Paul

- 2008 “Estados sin nación: el discurso nacionalista y el evolucionismo andino, 1890-1930.” *Memoria y sociedad: revista del Departamento de Historia y Geografía*. Bogotá, volumen 12, número 24.

PACHACUTEC

- 2013 Comentario del 7 de julio de 2013 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decidedido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-9413>>.

PALACIOS, Raúl

- 1974 *La chilenización de Tacna y Arica, 1883-1929*. Lima: Editorial Arica.

PANCHITO

- 2013 Comentario del 13 de enero de 2013 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decidedido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-7450>>.

PARODI, Daniel

- 2013 “Entre el «dolor de la amputación» y el «complejo de Adán»: imaginarios peruanos y chilenos de la Guerra del Pacífico”. ROSAS, Claudia. *El odio y el perdón en el Perú. Siglos XVI al XXI*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- 2012 *La tesis chilena del revanchismo peruano*. Consulta: 3 de julio de 2015. Disponible en: <<http://blog.pucp.edu.pe/blog/daupare/2012/06/26/la-tesis-chilena-del-revanchismo-peruano/>>.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe

- 1884 *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.

PERÚ.COM

- 2014 *Jorge Rimarachín sobre La Haya: Ollanta Humala miente y hay un entreguismo puro*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://peru.com/actualidad/politicas/jorge-rimarachin-sobre-fallo-haya-ollanta-humala-miente-y-hay-entreguismo-puro-noticia-225848>>.

PERÚ21

- 2014a *Humala tras críticas por caso gobernadores: “Déjense de mezquindades”*. Consulta: 3 de julio de 2015. Disponible en: <<http://peru21.pe/politica/humala-criticas-caso-gobernadores-dejense-mezquindades-2178778>>.
- 2008 *El general Donayre ofreció públicas disculpas a Chile por sus expresiones*. Consulta: 6 de junio de 2015. Disponible en: <<http://peru21.pe/noticia/222245/general-donayre-dice-que-sus-comentarios-fueron-pachotada>>.

RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ

- 2012 *Apoyo: 71% de peruanos opina que Chile no respetará fallo de La Haya.* Consulta: 6 de junio de 2015.
Disponible en: <http://www.rpp.com.pe/2012-10-14-apoyo-71-de-peruanos-opina-que-chile-no-respetara-fallo-de-la-haya-noticia_530843.html>.

ROBERTAZZI, Margarita

- 2007 “Representaciones sociales e imaginario social.” Consulta: 26 de mayo de 2015. Disponible en: <http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/036_psicologia_social2/representaciones.pdf>.

ROBERTO

- 2013 Comentario del 5 de marzo de 2013 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decenido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-7851>>.

RODRÍGUEZ, José

- 2004 *Chile-Perú: el siglo que vivimos en peligro*. Santiago de Chile: Mondadori.

ROTTENBACHER, Jan Marc y Agustín ESPINOSA

- 2010 “Identidad Nacional y Memoria histórica colectiva en el Perú. Un estudio exploratorio”. *Revista de Psicología*, volumen 28, número 1.

SALAZAR, Luis

- 2013 Comentario del 30 de noviembre de 2013 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decenido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-11662>>.

SÁNCHEZ, Juan

- 2002 *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

SMITH, Anthony

- 2004 *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*. Madrid: Alianza Editorial.

TRIBUNO

- 2014 Comentario del 15 de mayo de 2014 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decenido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-14946>>.

VICTOR

2014 Comentario del 27 de abril de 2014 a “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra Chile”. *El centinela*. Consulta: 7 de junio de 2015. Disponible en: <<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decيدido-a-declararle-la-guerra-a-chile/#comment-14528>>.

VILLALOBOS, Sergio

1992 *Chile y su historia*. Décima edición. Santiago de Chile: Universitaria.

ZAPATA, Antonio

2013 “Relaciones contemporáneas entre Chile y el Perú: la cuestión del mar”. *Enseñanza de la historia*. Lima, número 17.

Anexo 1

Los doce comentarios utilizados para el análisis pertinente han sido extraídos de la entrada titulada “Gobierno peruano de Juan Velasco Alvarado estaba decidido a declararle la guerra a Chile” del blog El Centinela (<https://centinela66.wordpress.com/2012/09/17/gobierno-peruano-de-juan-velasco-alvarado-estaba-decenido-a-declararle-la-guerra-a-chile/>). Las referencias de cada uno de los comentarios se pueden encontrar en la bibliografía del presente trabajo.

14

cesar acero mozombite el enero 19, 2013 a las 5:03 pm

👍 17 🗨️ 6 🗳️ Rate This

Verdaderamente algun día Peru se vengara de Chile,,ellos nunca nos pidieron perdon por la agresion q sufrimos,,en una guerra q nunca pedimos,,nuestros antepasados que sufrieron el horror de la invasion chilena, merecen ser vengados,,debemos recuperar nuestro territorio perdido y reventar la capital santiago,,solo asi nuestros antepasados descansaran verdaderamente en paz,,los politicos de ayer y hoy son lo mismo,antipatriotas,los chilenos tienen la solucion para q ambas paises esten en paz ,,pero como son terriblemente orgullosos,,sus orgullos seran su ruina y destruccion,,Peru los reventara

56

Ameth el septiembre 13, 2013 a las 8:16 pm Responder

👍 1 🗨️ 0 🗳️ Rate This

Si hubiese estallado la guerra contra Chile nosotros los peruanos hubiésemos ganado. Chile se encontraba en una dura situación económica y además su ejercito era muy pobre. Pero los chilenos como lo hicieron en la Guerra del Guano y Salitre (Guerra del Pacífico) necesitaban ayuda externa (Estados Unidos) en caso de que estallara la guerra.

En mi opinión, yo si estoy de acuerdo en que hubiese estallado dicha guerra, por que así hubiese leído en mis libro del colegio como Perú recuperó Arica y penetró en territorio chileno haciendo sentir como la basura y escoria que es. Pero espero que algún día un militar tome el poder y quiera declararle la guerra a Chile, obviamente que nuestro país cuente con un buen armamento y un excelente ejército.

4

Antonio el septiembre 24, 2014 a las 3:58 am

👍 8 🗨️ 1 📌 Rate This

Que bueno seria recuperar lo que le pertenece a PERU .como ahora ya lo tienen en su poder nos dicen guevones, tontos ,pero cuando estuvieron masacrando gente inocente no decian que Los peruanos eran guevones ,como tenian el apoyo de papa inglaterra,les fue bien facil derrotar a PERU ,pero la proxima vez va a ser solo peru y chile, Tampoco va a estar Pinochet llorandole a hissingier por ayuda,y ustedes van a saber quienes son Los guevones

18

Fernando. el noviembre 25, 2013 a las 10:43 am

👍 5 🗨️ 0 📌 Rate This

Sergio los verdaderos cobardes son los rotos que nunca pueden luchar solos,siempre piden anuencia a su amos ingleses.Por qué Pinochet no atacó al Perú.Tuvo miedo.....

5

giovanni el octubre 3, 2014 a las 12:21 am

👍 8 🗨️ 1 📌 Rate This

yo estare conforme cuando el peru recupere lo que es suyo por derecho , y cuando le hayamos pegado un buen ... a esos chilenos de para que se dejen de joder con su porqueria de raza superior atorantes.

87

Jhon el junio 2, 2014 a las 11:37 pm Responder

👍 0 🗨️ 1 📌 Rate This

pobres y ignorantes chileindios hablan de guerra los cobardes y repugnantes, cuando la verdad ellos nunca pelean sino buscan siempre en alguien como en los ingleses, porque si serian valientes hubieran defendido las Malvinas pero son unos cobardes miedosos por eso compran armamentos de segunda mano, pero en cambio el Perú en esta ocasión les declararemos con nuestras propias armas, así que corran y escondanse donde los ingleses esta vez será muy diferente, chileindios...

54

Pachacutec el julio 7, 2013 a las 10:42 pm [Responder](#)

👍 2 🗨️ 2 🔗 Rate This

EL PERU DEBERA DESCONFIAR SIEMPRE DE chile DEBIDO A QUE HISTORICAMENTE HAN DEMOSTRADO SER UN PAIS EXPANCIONISTA E INCAPAZ DE SER AMIGO DE SUS VECINOS. YA LO DECIA EL MARISCAL RAMON CASTILLA: "SI CHILE COMPRA 1 BARCO, PERU DEBE COMPRAR 2". ESTE VALIENTE PERUANO YA SE HABIA DADO CUENTA QUE LOS CONDUCTORES DE ESE PAIS AMBICIONNABAN LAS RIQUEZAS DEL PERU (guano y salitre). POR ELLO MUCHO CUIDADO CON LOS DESCENDIENTES DE LOS CARNICEROS QUE SE DEDICARON A ANIQUILAR A LOS MAPUCHES, CAUPOLICAN Y COLOCO. SI LOS PERUANOS QUEREMOS VIVIR EN PAZ CON ESTE PAIS DEBEMOS PREPARARNOS PARA LA GUERRA Y ESTAR SIEMPRE UN PASO DELANTE DE ELLOS. RENOVAR CONSTANTEMENTE NUESTRO ARMAMENTO Y TENER LOS CUARTELES LLENOS DE SOLDADOS Y MILITARES PREPARADOS PARA HACER FRENTE A LAS AMENAZAS DEL INVASOR CHILENO. "SI QUEREMOS LA PAZ PREPAREMONOS PARA LA GUERRA" ALGUN DIA, NO MUY LEJANO RECUPERAREMOS EL HUASCAR, ARICA Y TARAPACA, TERRITORIOS QUE NUNCA DEBIERON PASAR A PODER DE LOS ZATRAPAS INVASORES. VIVA EL PERU CARAJA Y ABAJO LOS ENEMIGOS DE LOS DESCENDIENTES DE LOS INCAS, MOCHICAS, CHIMUES, TIHANUANACOS, WANCAS, CHAVINES, DE TODA LA NACION PERUANA.

9

panchito el enero 13, 2013 a las 7:32 pm

👍 10 🗨️ 9 🔗 Rate This

jajaj, chile nunca sera amigo del mPeru, y la verdad es q me causa indignacion y pena ver como mi pais agacha la cabeza al ver venir a los inversionistas chilenos, la verdad es q a los peruanos nos falta patriotismo, y la prensa tambien juega su papel diviendo a los peruanos con cosas triviales como el futbol, elecciones, ... asi nunca llegaremos a ser una verdader nacion , asi q si queremos recuperar Arica , primero tenemos q aprender a amar a nuestro pais, y luego recuperaremos arica tarapaca, y si queremos podemos invadir mas todavia....

29

Roberto el marzo 5, 2013 a las 8:37 pm

👍 2 🗨️ 2 🔗 Rate This

Si Perú es harto distinto gracias Dios, Perú derramo sangre en todas sus batallas y guerras a lo largo de su historia. Chile sin chistar y cobardemente regaló 1 millón de kilómetros cuadrados a la Argentina y a lo largo de varias décadas. Pinochet se cagaba en los pantalones cuando pronunciaban el nombre de Velasco Alvarado, ahí esta la conversación que tuvo con kissinger. Pinochet cobarde, sólo tenía valentía para matar chilenos inocentes.

73

Luis Salazar Carril el noviembre 30, 2013 a las 12:05 pm
 0
  0
  Rate This

El maldito traidor francisco morales bermudez, le dió golpe de estado al general Velasco, por que se orinaba en los pantalones, es un marcón. Y lo quieren reconocer como demócrata cuando fué un vil dictador por muchos años.

86

TRIBUNO el mayo 15, 2014 a las 9:58 am[Responder](#)
 0
  0
  Rate This

Jamás un peruano es un cobarde, recuerden que venimos de muchas culturas, Incas, Mochicas, ingleses, Japoneses, Árabes, Alemanes... si señores el peruano es de diversidad de brazos, Chile nos ganó la guerra porque contaba con mejor armamento apoyado por los Ingleses, en la batalla de Alto de la Alianza casi los desbaratamos, estuvieron a punto de entrar en pánico hacia lo dice el historiador Chileno Vicuña Mackena. Es verdad algún día recuperaremos nuestros territorios y expulsaremos a todo chileno que encontremos. RECUERDEN CHILENOS LOS COBARDES SON USTEDES QUE NO PELIARON POR LA PATAGONIA QUE LES FUE ARREBATADO POR ARGENTINA. DIME QUIENES SON LOS COBARDES, LOS QUE PIERDEN SUS TERRITORIO PELEANDO, O LOS QUE NO PELEAN Y DEJAR QUE LOS HUMILLEN....RECUERDA NUESTRO GENERAL CACERES LUCHO HASTA EL FINAL.

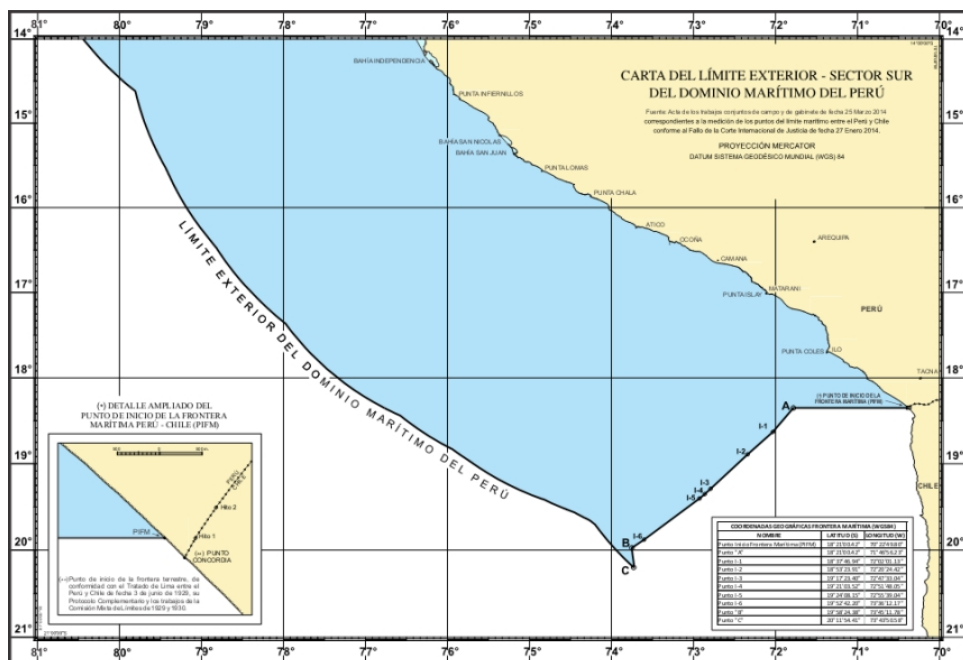
3

Victor el abril 27, 2014 a las 4:37 pm
 9
  4
  Rate Down

Porque mierda no les haces esas preguntas tus gobernantes chilenos que se la pasan comprando armas hasta por las guevas; no se dan cuentas que de esa forma es muy seguro que les ira muy mal ya que el piso esta parejo ya que ganas no les faltan a los peruanos para llegar hasta Santiago ya que ahora los chilenos no tienen de padrinos a los ingleses.

Anexo 2

Carta del límite exterior – sector sur del dominio marítimo del Perú



Fuente: Perú21. 2014

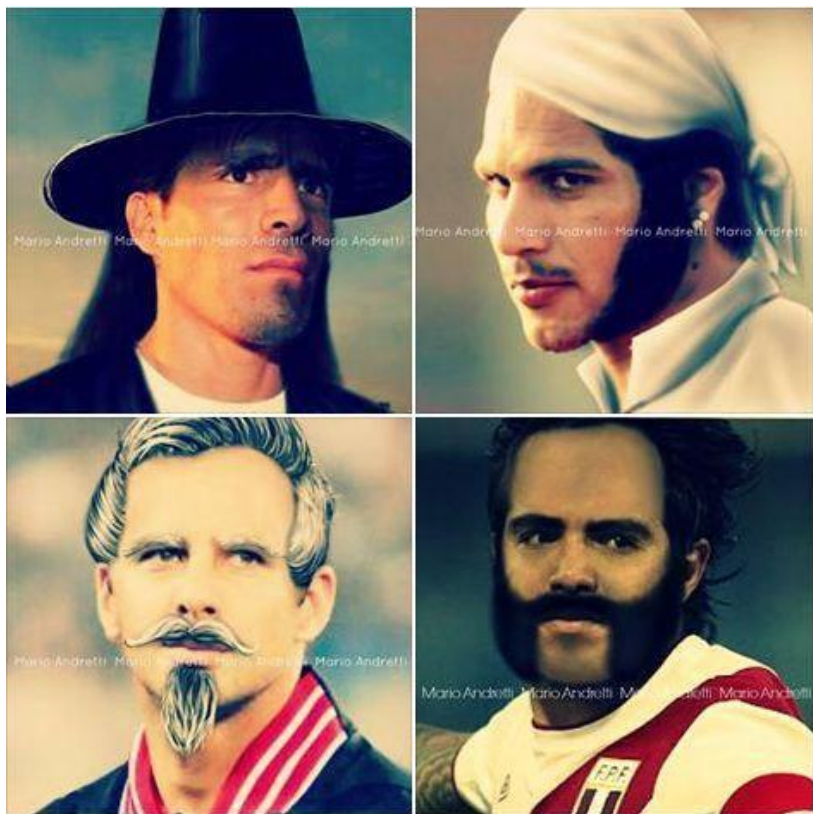
Anexo 3



Fuente: Facebook/Futbol90m. 2015.



Fuente: Facebook.com/ElPanfletoPerú. 2015.



Fuente: Facebook/Futbol90m. 2015.

El punto de encuentro olvidado. Nacionalismo (y posnacionalismo) en la relación Chile-Perú

Néstor Guerrero S.

“Triangulación por triangulación, guerra por guerra, tratado por tratado, avanzó la alineación del mapa y el poder”

(Anderson, 1993)

Introducción

Estamos en un punto de inflexión en las relaciones bilaterales chileno-peruanas. Es una idea expresada con fuerza luego del fallo de la Corte Internacional de Justicia (en adelante, CIJ o la Corte), el pasado 27 de enero de 2014, por el diferendo marítimo de delimitación territorial¹. La inflexión tendría relación con un hito histórico que permitiría, ahora sí, superar el pasado y mirar hacia el futuro². En efecto, pareciera existir un clima propicio para fortalecer las relaciones entre ambos países, y ha habido señales en ese sentido. A dos días del fallo, el Presidente Piñera y el Presidente Humala se reunieron en el marco de la Cumbre CELAC, en La Habana, y una semana después, el 06 de febrero, los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa de Chile y Perú se reunieron en Santiago, en la V Reunión del Comité Permanente de Consulta y Coordinación Política (2+2). En otra dimensión, académicos de ambos países han realizado un fructífero trabajo colaborativo, estudiando y proponiendo medidas de políticas para aumentar los niveles de confianza mutua³.

¹International Court of Justice, No. 2014/2, 27 January 2014, Maritime Dispute (Peru v. Chile) The Court determines the course of the single maritime boundary between Peru and Chile, en <<http://www.icj-cij.org/docket/files/137/17928.pdf>>.

² Entre otras reacciones inmediatamente posteriores a la lectura del fallo, el agente peruano Allan Wagner sostuvo que “sobre esa base debemos de continuar construyendo una relación con Chile”, en: <<http://elcomercio.pe/politica/actualidad/fallo-la-haya-allan-wagner-lo-que-hacerse-ejecutar-sentencia-noticia-1705553>>. La entonces Presidenta Electa Michelle Bachelet expresaba el mismo ánimo, al manifestar la esperanza que la sentencia de la Corte “marque un antes y un después, en el que seamos capaces de avanzar hacia una nueva etapa en la historia de nuestros países”, en: <<http://impresa.elmercurio.com/Pages/NewsDetail.aspx?dt=2014-01-28&dtB=13-08-2014 0:00:00&PaginaId=11&bodyid=3>>. El Alcalde de Tacna, Fidel Carita, señaló que “la ganancia para el pueblo tacneño era la paz y la tranquilidad” y que ahora “debemos preocuparnos por la integración”, en <<http://elcomercio.pe/peru/tacna/alcalde-tacna-ganancia-paz-y-tranquilidad-noticia-1705456>>. El líder de la Asociación de Exportadores (ADEX), Eduardo Amorrotu, señaló que el fallo “acabó con un elemento de desconfianza que distraía a los gobiernos y que ahora permitirá que las fronteras se mantengan abiertas”, en <<http://peru21.pe/opinion/se-fortalecera-intercambio-comercial-entre-peru-y-chile-2167480>>. Con mayor distancia temporal, políticos-académicos de ambos países expresaron esa misma expectativa en el marco de la clausura de la 3° versión del Diplomado “La Relación Chileno-Peruana. Puntos de Encuentro” (agosto de 2014) que organiza el Proyecto Generación de Diálogo entre Chile y Perú (notas de campo del autor).

³ Al respecto, ver Proyecto Generación de Diálogo entre Chile y Perú, en <<http://www.iei.uchile.cl/investigacion/proyectos-de-investigacion/64434/generacion-de-dialogo-entre-chile-y-peru>>.

Sin embargo, en la misma medida que se ha relevado una amplia agenda de colaboración y superación de desconfianzas históricas, parece haberse omitido de la panorámica general un elemento que, a decir de los especialistas, ha ejercido una influencia inmensa sobre el mundo moderno: el nacionalismo (Anderson, 1993). La omisión del elemento puede ser hipotetizada, pero las conjeturas científicas no deberían impedir subrayar la importancia del nacionalismo en las relaciones internacionales contemporáneas. En el caso específico, un periódico argentino explicaba el fallo de la CIJ en los siguientes términos:

Pero para muchos lo que estaba en juego en el pleito iniciado por Lima en 2008 era el *orgullo nacional*. Chile se apoderó de sus tres actuales provincias norteñas en la Guerra del Pacífico de 1879-83, en la cual Perú perdió territorios y Bolivia su único litoral marítimo⁴.

El orgullo nacional, así como el nacionalismo, son conceptos derivados del término nación. En el debate público y análisis académicos, sin embargo, parecen ausentes, aunque habría que examinar su influencia en las relaciones político-culturales de los Estados-nacionales. En efecto, “los últimos dos siglos de la historia humana del planeta Tierra son incomprensibles si no se entiende un poco el término «nación»” (Hobsbawm, 1991:9), y no se entiende, asimismo, si no se indaga el por qué la nacionalidad tiene una legitimidad emocional tan profunda (Anderson, 1993).

No obstante, la estrategia chilena no habría considerado, erróneamente, elementos en esencia políticos, centrándose excesivamente en la función técnico-procesal del derecho internacional, lo que fue criticado por analistas simbólicos⁵. Pero si se acepta la idea del error de lectura política, habría que decir que hace más de cien años Max Weber (1904 (1988)) señaló que los problemas de tipo político-social —una demanda ante un tribunal internacional— no pueden ser resueltos a partir de consideraciones puramente técnicas —la técnica jurídica del derecho internacional— basadas en fines establecidos —la mantención del statu quo fronterizo—, sino que deberían luchar por las propias escalas de valor reguladoras —v. gr. el orgullo nacional—, pues afecta a la civilización en general —a Chile y Perú, en este caso—.

En ese marco, este trabajo propone abordar algunas consideraciones teórico-analíticas relevantes sobre la ‘forma simbólica’ nacionalismo y su derivado normativo posmoderno de superación, el posnacionalismo. Ello, con el objetivo de contribuir al debate intelectual sobre las relaciones político-culturales entre Estados mediante fórmulas menos exploradas en el campo de las relaciones internacionales. En la primera parte se plantea abordar al nacionalismo como una forma simbólica. Luego, en la segunda, se tensionan los elementos constituyentes clásicos del Estado-nacional, población, territorio y soberanía, vinculando el análisis al caso Chile-Perú. La tercera

⁴ “Chile lamentó la decisión de La Haya sobre la disputa territorial con Perú”, Diario La Nación Argentina. <<http://www.lanacion.com.ar/1658969-chile-lamento-la-decision-de-la-haya-sobre-la-disputa-territorial-con-peru>>. Énfasis propio.

⁵ Elizondo José Rodríguez, “Chile, Bolivia y la decisión de Bachelet”, 30 julio 2014, en <http://www.tendencias21.net/conosur/CHILE-BOLIVIA-Y-LA-DECISION-DE-BACHELET_a348.html>

parte plantea inicialmente la importancia de la economía en el análisis del fenómeno, para concluir en la cuarta parte con un análisis profundo de la propuesta habermasiana de posnacionalismo.

1. La forma simbólica nacionalismo

John Thompson en *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (2002) moviliza la categoría central de ‘formas simbólicas’ para referir “una amplia gama de acciones y lenguajes, imágenes y textos, que son producidas por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos significativos” (Thompson, 2002: 89). Utilizando funcionalmente dicha categoría, es factible pensar el nacionalismo como una forma simbólica en tanto en cuanto se expresa en discursos, es performativa y puede configurar relaciones del tipo nosotros/ellos, significando realidades concretas. En ese sentido, dado que se habla poco o nada del nacionalismo y que parece ser una realidad sempiterna, bien puede considerársele como una ideología, es decir, como parte de aquellos “conjuntos unificadores orientados a la acción, racionalizadores, legitimadores, universalizadores y naturalizadores” (Eagleton, 1997:71). Pues no podría considerarse a la nación, y por consiguiente al nacionalismo, como un fenómeno universal e invariable. La nación “pertenece exclusivamente a un período concreto y reciente desde el punto de vista histórico. Es una entidad social sólo en la medida en que se refiere a cierta clase de Estado territorial moderno, el «Estado-nación»” (Hobsbawm, 1991:18).

Chile y Perú son, así vistos, Estados-nacionales modernos, estructuras sociopolíticas recientes. “La nación”, en tanto, es un constructo artificial, cultural. No precede a la historia, no es natural, no es primaria ni permanente. Y dado que el nacionalismo podría ser pensado como una forma simbólica cuya matriz es ideológica, es factible sostener que la creación cultural que supone es estratégica, es decir, tiene unos fines determinados que, en el campo de la ideología, muy posiblemente, han sido ocultados.

En definitiva, nación, nacionalidad y nacionalismo son “artefactos culturales de una clase particular” (Anderson, 1993:21), productos de una “ingeniería social que interviene en la construcción de naciones” (Hobsbawm, 1991: 18).

Sin embargo, puede sostenerse con total razón que el Estado-nación ha sido puesto en jaque por las lógicas de la globalización. Sus elementos constitutivos clásicos han sido cuestionados. Y a ello parece haber contribuido decididamente la configuración del orden mundial. Tanto Bauman (2006) como Castells (1999) sostienen tesis en este sentido. No obstante, los análisis históricos en el campo internacional sugieren lo contrario. Tras el término de la Guerra Fría, “el fin de la era del nacionalismo, anunciado durante tanto tiempo, no se encuentra ni remotamente a la vista. En efecto, la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo” (Anderson, 1993:19).

La historia político-cultural de la relación Chile-Perú demuestra la fuerza del nacionalismo como un principio de unidad política y nacional (Hobsbawm, 1991) que,

por tanto, configura relaciones del tipo nosotros/ellos. Se “impone a todas las demás obligaciones públicas, y en los casos extremos (tales como las guerras) a todas las otras obligaciones, del tipo que sean” (Ibíd.:17). Es reforzado permanentemente a través de símbolos, discursos y prácticas, tales como las banderas, las fronteras, los himnos nacionales, los héroes, los mitos, los mapas, los museos, entre otros. En su conjunto, hacen realidad una ficción, una entelequia. Un ejemplo recurrente, considerando la coexistencia de escolares chilenos y peruanos en colegios chilenos, ha sido que al iniciar sus jornadas se entonan ambos himnos nacionales, y ello reflejaría una señal de integración. A decir verdad, el efecto performativo del ritual es el reforzamiento de la “conciencia nacional” de cada país, ahora compartida y con condiciones de posibilidad de expresión pública en el aparato ideológico estatal por excelencia: el sistema escolar. La conciencia nacional tiene directa relación con el modo de concebirnos como formando parte de una comunidad, distinta de “otras” comunidades. No es importante conocer, de hecho, a cada integrante de la comunidad de la cual formamos parte “nosotros”; lo que importa es reconocer que somos una entidad unida, delimitada territorialmente y unificada culturalmente.

Es la definición propuesta por Benedict Anderson para nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Como se indicó, es *imaginada* “porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (Anderson, 1993:23). El día de la lectura del fallo de la CIJ esa solidaridad nacional fue evidente en las reacciones de apoyo que hubo hacia los habitantes y pescadores ariqueños, que resintieron las consecuencias de la sentencia⁶. Pudiera ser contradictorio, empero, que mientras se solidariza con quienes, en verdad, resguardan la frontera, la construcción de la nación los haya, desde su punto de vista, olvidado, bien porque la nación chilena se ha construido de arriba hacia abajo o bien desde centro hacia la periferia, en una lógica centralista (Galdames, 2010).

La nación, asimismo “se imagina *limitada*”. Que las fronteras estén claramente delimitadas es un factor crucial para limitar la ficción. Por ello, la disputa territorial Perú vs Chile en la CIJ afecta el *core* de la comunidad imaginada nacional. En términos de política exterior en la era contemporánea, y esto se puede ver con claridad en los enfoques de ambas Cancillerías, el *leitmotiv* ha sido sustentar y defender “el principio de la soberanía plena e incuestionada de cada uno sobre su territorio, de borrar los escasos ‘puntos en blanco’ que quedaban en el mapa y rechazar el peligro de ambivalencia derivado de algunas superposiciones de soberanía o reclamos territoriales no resueltos” (Bauman, 2006:84). Los mapas, en ese marco, devienen símbolos que cristalizan la limitación. Fijan una gramática y moldean profundamente el dominio territorial del Estado (Anderson, 1993). Los mapas expresan y constituyen las fronteras internacionales.

⁶ “Pescadores de Arica increpan a marinos tras fallo de la haya”, Radio Biobío Chile, 27 enero 2014, en <<http://www.biobiochile.cl/2014/01/27/pescadores-de-arica-increpan-a-marinos-tras-fallo-de-la-haya.shtml>>.

Situadas en los límites entre los territorios estatales adyacentes, las fronteras internacionales tienen una significación especial para determinar los límites de la autoridad soberana y definir la forma espacial de las regiones políticas contenidas [...] fronteras [...] aparecen donde las entrecaras verticales que hay entre las soberanías estatales intersecan la superficie de la tierra [...]. Como entrecara verticales, los límites no tienen extensión horizontal (Muir R. 1975, en Anderson, 1993).

La comunidad, señala Anderson, también se imagina *soberana*. Sería altamente conveniente definir qué se entiende por soberanía (este punto se retomará más adelante). Por último, se imagina *comunidad* “porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestos a morir por imaginaciones tan limitadas” (Anderson, 1993: 23).

2. ¿Letra muerta? Territorio, población y soberanía

Al consultar la definición de Estado en los textos de Derecho Internacional Público, se postula en general que para afirmar su existencia se requieren cuatro condiciones: debe existir un *pueblo*; debe existir un *territorio* en el que establezca ese pueblo; debe existir un *gobierno*; y ese gobierno debe ser *soberano* (Oppenheim, 1961). Esta noción jurídica se asimila al concepto weberiano de Estado, es decir, “aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el «territorio» es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima” (Weber, 1979:83).

El Estado-nacional, en esta perspectiva, ancla su existencia y permanencia al derecho internacional. En efecto, es parte de las críticas realizadas a la estrategia jurídica de Chile. Y esa “obsesión” jurídico-formal habría sido correctamente leída por la diplomacia peruana (y también la boliviana) llevando a Chile a su campo predilecto: un tribunal de justicia internacional. La estrategia jurídica, cabe decirlo, tendría como uno de sus fundamentos la estabilidad del régimen internacional de los territorios (van Klaveren, 2011). El territorio y sus fronteras nacionales, cristalizadas en mapas, es un valor central de la comunidad internacional. La globalización, señala van Klaveren, “no ha alterado el carácter casi sagrado que la población de los países asigna al territorio en que vive o, más exactamente, que le pertenece” (Ibíd.: 154). Pero la lógica y velocidad de los movimientos globales, máxime el capital económico, arguye Bauman (2006), se desplaza con tal rapidez que mantiene siempre “un paso de ventaja” sobre cualquier gobierno territorial.

Pero las fronteras resisten y allí sus poblaciones materializan la construcción de un “otro” tras los límites para afirmar la propia identidad. Sergio González (2010) ha visto cómo “el carácter fronterizo de Tarapacá marcó también el carácter de la sociedad, que siempre estuvo conciente estar viviendo en una zona limítrofe, donde la “otredad” fue un imperativo, en el sentido que allí no cabía sino definirse por oposición. Entonces, la representación territorial fundamento de la identidad nacional,

fue al mismo tiempo proceso de construcción del otro, un *othering*” (González, 2010: 1).

Se presenta así una aparente paradoja: las poblaciones nacionales veneran sus territorios delimitados y afirman allí su identidad, pero la entidad responsable del territorio (el Estado-nacional) es sobrepasada por lógicas supranacionales, por movimientos transfronterizos y por cuestionamientos a la soberanía estatal: ¿la entidad se ha vuelto entelequia?

Esa interrogante abre otro campo de análisis, el de la soberanía. Recientemente, el Ministro de Defensa Nacional de Chile, Jorge Burgos, fue categórico en señalar que “los chilenos siempre seremos inflexibles en defender la soberanía”⁷. Conforme el análisis de la estructura argumentativa del uso del concepto soberanía en la política exterior chilena, ésta siempre se identifica plenamente con el territorio físico delimitado, pertenece legítimamente a un “nosotros” (la comunidad imaginada nacional) y se defiende jurídicamente con el derecho internacional. Los discursos presidenciales en Chile, en el marco de las demandas territoriales tanto de Perú como Bolivia, así lo demuestran⁸.

Hay, por lo tanto, un continuo refuerzo de la soberanía en tales términos, invisibilizando significados alternativos disponibles. El refuerzo se explica por la amenaza a que ha sido sometida la soberanía, tal como la pensaron los clásicos. Nuevamente el derecho internacional dispone de un repertorio defensivo, pues desde su punto de vista “no tiene sentido hablar del fin de la soberanía” (Hillgruber, 2009: 12), ya que “de la imposibilidad práctica de una actuación soberana no se deriva lógicamente la inexistencia de soberanía, pues, como concepto jurídico que es no desea saber cómo es la práctica estatal, sino cómo debe ser ésta en caso de conflicto” (Di Fabio 1998, en Hillgruber 2009). Así vista, la soberanía se activa y los actores políticos apelan a la soberanía cuando se presentan coyunturas críticas (crisis o conflictos), no durante las coyunturas rutinarias; de lo que se deduce su interpelación oportuna en el marco de las demandas contra Chile ante la CIJ.

Junto al territorio y a la soberanía, la población se prescribe como otra condición necesaria para afirmar la existencia del Estado. Pero ya no es factible pensar las poblaciones nacionales sin considerar el fenómeno migratorio y su efecto social, el multiculturalismo.

Si como dice Sartori (2000), el Estado-nacional es cada vez menos una unidad de análisis significativa y los sistemas sociales se hacen cada vez más transnacionales,

⁷ “Los chilenos siempre seremos inflexibles en defender la soberanía”, Jorge Burgos. El Mostrador, Diario Electrónico, 11 de agosto de 2014, en <http://www.elmostrador.cl/pais/2014/08/11/jorge-burgos-los-chilenos-siempre-seremos-inflexibles-en-defender-la-soberania/>

⁸ Al respecto, ver Guerrero, Néstor (2014). Algunas reflexiones sobre el concepto “soberanía”. Aportes para el debate de política exterior en Chile. Artículo premiado en el marco del Segundo Concurso de Ensayos sobre Política Exterior, Seguridad, Defensa e Integración de Chile, “Embajador Jorge Berguño Barnes”, ADICA, ANEPE, UAH. Próxima publicación en Revista ESD, N°3, Santiago, Chile.

entonces se asiste “a lo que Bell denomina la pérdida del espacio aislante” (Sartori, 2000:323). Ello

“libera” al hombre nuevo de su pasado, de sus raíces culturales y de cualquier apego preexistente, para bien y para mal. En este sentido, los hombres con seguridad, están “convergiendo”; es decir, haciéndose más monótonos, más parecidos, a través de las fronteras nacionales [...] La convergencia de la que hablo no crea amistad ni acercamiento político entre los pueblos, así como no cancela –aunque las pueda modificar- las áreas de hostilidad y de afinidades ideológicas (Sartori, 2000: 324).

En el caso chileno, habría que aportar evidencia para desmitificar algunos discursos que circulan sobre la dinámica migratoria. Respecto a la inmigración peruana, “como otros países vecinos, es parte de un proceso social de escala ampliada, que tiene historia y no parece mostrar vestigios de cambio” (Martínez, 2005: 144). La evidencia censal da cuenta que, además, los inmigrantes tienen calificaciones superiores a las de la población chilena, particularmente en el caso de los peruanos, cuya inmigración es esencialmente de carácter laboral” (Íbid.: 145). Lo anterior, desde una matriz de pensamiento nacionalista, parece altamente positivo para el desarrollo “nacional”. En cualquier caso, los análisis estadísticos basados en la comparación de los últimos dos censos “no calzan con los argumentos de ‘oleadas’ o ‘invasiones’ de inmigrantes” (ídem). Y, finalmente, en los debates sobre las migraciones, siguiendo a Martínez, no debe olvidarse la relevante emigración chilena hacia otros países.

3. No es la política, es la economía

“¿Tenía el Estado-nación una función específica como tal en el proceso de desarrollo capitalista?” (Hobsbawm, 1991: 34).

La pregunta, de carácter retórico, ilumina tal vez parte de la interrogante sobre el papel de ocultamiento que la forma simbólica nacionalismo, en tanto ideología, supone. La economía capitalista, y hoy la estructura económica internacional lo demuestra, parece un inmigrante ilegal que, cada vez más y con mayor rapidez, vulnera las fronteras nacionales. “El límite era, no podía por menos de serlo, el mercado mundial” (Íbid.: 35). Aún más, “la autodeterminación para las naciones sólo era aplicable a las naciones que se consideraban viables: cultural y, desde luego, económicamente” (Íbid.: 41).

La viabilidad económica es verificable tanto en Chile como en Perú. Los países fronterizos de Chile, en efecto, representaron el destino principal de las exportaciones nacionales en el período 1990-2011, como lo muestra el siguiente cuadro:



Fuente: DIRECON, Gobierno de Chile, 2012.

Basado en las consideraciones teóricas, analíticas y empíricas expuestas, una interesante formulación inspirada en el proceso europeo pudiera, tal vez, devenir en un régimen internacional embrionario, utilizando funcionalmente la expresión de van Klaveren (2011). El posnacionalismo puede representar una perspectiva analítica que vaya “más allá del Estado-nación”. Basado en Habermas, la siguiente sección profundiza en sus supuestos y alcances como propuesta teórica con condiciones de posibilidad política que, a la luz de este trabajo, son factibles de satisfacer. En cierto modo, también Habermas contribuye a aquella agenda de investigación sobre experiencias de reconciliación después de episodios conflictivos.

4. Luz al final del túnel: posnacionalismo

Habermas pertenece a la generación europea del '45, aquella determinada ética y políticamente por los acontecimientos de la segunda guerra mundial y, en un concepto, por Auschwitz. Medio siglo después, también observó los sucesos de 1989-1991, cuando eclipsa el régimen soviético, cae el muro de Berlín y, consecuentemente, se reunifican las dos Alemanias. Es decir, Habermas es un testigo privilegiado de lo que Hobsbawm llamó “*the short twentieth century*”, visto desde Alemania, pero también en perspectiva europea.

Al respecto, “Más Allá del Estado Nacional” (1998b), indaga la cuestión de la estatalidad alemana y sus condiciones para “enfrentarse a conciencia con el propio pasado”, con el objetivo de *retornar* a una “normalidad alemana”. La pregunta que surge es, evidentemente, qué es lo que caracteriza una normalidad alemana y qué es

lo anómalo al respecto. Parece ser que el refuerzo de *una* conciencia nacional *que se ha perdido* es clave en esa búsqueda de “normalidad”, pero que a decir de Habermas tiene “mucho de olvido de la historia”, pues sugiere para los alemanes “la desoladora consecuencia de que deberíamos retornar a aquellas continuidades espirituales contra las que ya nos habíamos puesto de acuerdo” (p. 74). Y este “ponerse de acuerdo” es un asunto que, en consecuencia con la teoría de la acción comunicativa, se define en clave de auto-entendimiento ético-político y, por supuesto, “ha de dirimirse públicamente” (p. 54). La propuesta teórica y política de Habermas es transitar desde una matriz nacional tradicional hacia otra basada en el “patriotismo de la Constitución”, esto es, empezar a entendernos “no como una nación compuesta por miembros de una misma comunidad étnica, sino como una nación de ciudadanos” (p. 117).

En esa línea, una de los estudios anexos de “Facticidad y Validez” (1998a), aborda específicamente la relación entre el Estado nacional, la ciudadanía y la identidad nacional, a propósito de la “normalidad alemana”, pero especialmente porque Habermas había constatado, debido a la influencia de la oleada “posmoderna”, que el marco jurídico-político que alberga a los ciudadanos desde la inauguración de la modernidad y que había determinado la identidad política ciudadana, el Estado-Nación, parece ahora impotente ante unos procesos globales de la economía que, con notables efectos políticos, devienen irresponsables e ilegítimos en términos democráticos. Ese Estado se ve hoy desafiado “por tendencias globales que trascienden las fronteras de los Estados nacionales y que ya hace mucho tiempo han agujereado los controles que el Estado Nación podría ejercer” (Habermas, 1998b: 191).

Los procesos democráticos del Estado-nación, en ese sentido, “van irremediabilmente a la zaga de una integración económica efectuada en términos supranacionales” (Habermas, 1998a:619). Antes, la matriz Estado-céntrica (para introducir un concepto latinoamericanista), es decir “el Estado territorial, la nación y una economía circunscrita a unas fronteras nacionales formaron una constelación histórica en la cual el proceso democrático, en mayor o menor medida, pudo adoptar una convincente forma institucional” (Beck, 1998, en Habermas, 2000: 83). Hoy en día, en cambio, el Estado nacional, podríamos decir, está “pasado de moda”, aunque cumplió su misión: ser “la respuesta convincente a un desafío histórico: encontrar una equivalencia funcional a las formas de integración social en vistas de su disolución en los comienzos de la modernidad [...] (Pero hoy) la globalización [...] nos pone ante problemas que no tienen solución en el marco del Estado-nación” (Habermas, 2000, en Rojo, 2006: 156).

De allí que Habermas esté especialmente interesado en teorizar sobre una política posnacional, pues constata que “el vaciamiento de la soberanía del Estado nacional seguirá ahondándose y, por tanto, resulta imprescindible proseguir con la ampliación de las facultades de acción política a nivel supranacional” (Habermas, 1998b:183). En esta búsqueda de estructuración funcional de sociedades posnacionales, sin embargo, los Estados nacionales sí importan, pues deberían orientarnos “en lo que a integración social se refiere” (p. 183), toda vez que su logro es doble, dice Habermas: “empieza

haciendo posible un nuevo modo de legitimación mediante una nueva forma de integración social” (p. 186).

Esta constatación —que la dimensión política supranacional adquiere cada vez más relevancia— tiene una doble operación, que es causa y efecto a la vez: hacia dentro y hacia fuera del Estado-nación, o bien un movimiento exógeno y otro endógeno (Rocha, 2000).

Hacia dentro, Habermas está pensando en los “gigantescos” flujos de inmigrantes que “asolan” Europa Occidental, cuyo efecto es la agudización “entre los principios universalistas del Estado democrático de Derecho, por un lado, y las pretensiones particularistas de integridad de las formas de vida en que se ha crecido, por otro (Habermas, 1998a: 620). Es el tema del multiculturalismo y la relación con la identidad nacional y la ciudadanía, que se materializa en la teoría de Habermas en la tensión entre derechos del hombre (adscritos al marco estatal-nacional) versus los derechos del ciudadano (que requieren para su ejercicio efectivo algo así como un Estado cosmopolita). La aparente tensión es resuelta en Habermas mediante un ejercicio genealógico de los conceptos de nación y ciudadanía. La conciencia nacional, señala, “es un fenómeno específicamente moderno de integración social” y, en efecto, “el nacimiento del Estado nacional se refleja en la historia del concepto de nación” (pp. 621-622). Pero conceptualmente “la ciudadanía fue desde siempre independiente de la identidad nacional” (p. 623). La ciudadanía ha sido históricamente referida para indicar la adscripción de un sujeto a un territorio jurídicamente delimitado, homologándolo con el concepto de nación, pero en los últimos desarrollos de la teoría de la ciudadanía se ha empezado a utilizar también, y preferentemente, para “significar el estatus que, en lo que a contenido se refiere, viene definido por los derechos y deberes ciudadanos” (p. 625). Y en este punto, Habermas revisita las dos tradiciones existentes para entender la cuestión de la ciudadanía: la mirada liberal (Locke) y la mirada republicana (Rosseau). La primera, entendiendo a un individuo pre-político externo al Estado que funda su libertad en unos derechos fundamentales exógenos a la comunidad política. La segunda, el republicanismo, concibiendo que el sujeto solo realiza su libertad *en tanto* pertenece a una comunidad política dada, haciendo efectivo de este modo su estatus de ciudadano.

En este debate, Habermas, consciente de la realidad multicultural, tiende a recoger elementos de ambas perspectivas, pues recordemos que aboga siempre por una cultura política liberal, pero adscrita a una comunidad cívica-democrática deliberante que tenga como factor común unos principios constitucionales prescindiendo de orígenes étnicos comunes. Por este motivo la dimensión política subjetiva adquiere relevancia, pues no se trata solo de una cuestión procedimental, en términos de legitimidad democrática, aunque ello es condición necesaria, sino que es fundamental que los ciudadanos europeos se *identifiquen* en tanto ciudadanos europeos con una identidad colectiva común (Scharpf, 2005), es decir, “deben aprender a reconocerse más allá de las fronteras nacionales como miembros de la misma comunidad política” (Habermas, 2000: 130). En otras palabras, la solidaridad como principio de constitución político-normativa adquiere una importancia radical en el esquema de una política posnacional. Y este proceso de aprendizaje, algo así como una segunda socialización política, deberá entonces “conducir a una solidaridad entre ciudadanos ampliada a

Europa [que se base] precisamente en experiencias específicamente europeas”, pues sólo este sustrato cultural-experiencial “puede facilitarnos la transición a las plenas relaciones de reconocimiento mutuo de una democracia posnacional” (p. 135).

Una cultura política liberal, afirma, “solo constituye el denominador común (o medio cívico-político) compartido en que se sostiene un patriotismo de la Constitución, que simultáneamente agudiza el sentido para la pluralidad e integridad de las diversas formas de vida que conviven en una sociedad multicultural” (Habermas, 1998a: 628). La noción de “ciudadanía democrática” parece ser la solución teórica que “acolcha” los conceptos en tensión: nación, ciudadanía e identidad nacional, que, reiteramos, operan en un marco de debilitamiento de la soberanía de los Estados nacionales adscritos a procesos de globalización.

Esta toma de posición permite articular la otra dimensión que implica una política posnacional vista desde el Estado nacional en dicho marco global, es decir, la operación hacia fuera. Sobre el mismo esquema que combina elementos de la tradición liberal y republicana, articulados en la fórmula del patriotismo de la Constitución, Habermas está confiado en el establecimiento de una cultura constitucional europeo-occidental compartida en términos supranacionales. Al respecto, “un anclaje particularista de este tipo no quitaría la soberanía popular y a los derechos humanos ni una tilde de su sentido universalista. Tenemos, pues, que la ciudadanía democrática no ha menester quedar enraizada en la identidad nacional de un pueblo, pero que, con independencia de, y por encima de, la pluralidad de formas de vida culturalmente diversas, exige una socialización de todos los ciudadanos en una cultura política común” (p. 628).

Por ello Habermas es partidario de la ampliación y democratización de la Comunidad Europea, “pero no como hasta ahora, pasando administrativamente de largo el pueblo [...] necesitamos una discusión pública acerca de la ulterior ampliación de la Comunidad [...] pero que ha de tener como meta una decidida democratización de las instituciones de Bruselas y un entrelazamiento eficaz de los espacios públicos nacionales de Europa” (Habermas, 1998b: 98). Una línea argumental que, basada en un diagnóstico similar, es llevada al extremo en algunas propuestas que han llegado a plantear la necesidad no solo de una política democrática posnacional, sino de un régimen político mundial, esto es, “la constitución de una forma política a partir de la relación de un gobierno global y de una sociedad civil global” que requiere, para funcionar bien, “de la legitimidad que le proporciona la democracia” (Rocha, 2000:140).

El interés de Habermas, por consiguiente, consiste en dotar de legitimidad democrática (Scharpf, 2005) a un fenómeno en curso, la globalización, mediante una arquitectura teórica y normativa que se haga cargo de una nueva realidad, la constelación posnacional, preguntándonos: ¿en qué podría consistir una respuesta política a los desafíos de la constelación posnacional? (Habermas, 2000: 84). Ciertamente, en desarrollar, dentro de esta constelación posnacional “nuevas formas de autocontrol democrático de la sociedad” que permite hacer frente “de forma racional a los desafíos de la globalización” (p. 117).

En la introducción de “Más allá del Estado Nacional” (1998b), Manuel Jiménez entrega luces respecto a esta problemática, identificando ciertas claves interpretativas desde la mirada de Habermas. En ese sentido, el Estado nacional es hoy, más bien, “un tipo de organización cuyo carácter problemático se vuelve cada día más hondo y visible, y, por tanto, sólo un punto de partida hacia un nuevo tipo de organización política que lo relativice” (Jiménez, en Habermas, 1998b:8). La cuestión central, en consecuencia, es que los Estados nacionales enfrentados al proceso de “vaciamiento” de su soberanía, deban establecer estrategias de acción política a nivel supranacional, porque si el Estado nacional y su soberanía clásica está ahora compartiendo y disputando espacios de legitimidad en el ámbito global, si el control territorial es cuestionado por los propios procesos asociados a la globalización, volviendo porosas las fronteras, entonces, “los principios fundamentales de la democracia liberal, es decir, el autogobierno, el *demos*, el consenso, la representación y la soberanía popular se vuelven problemáticos” (McGrew, 1997, en Habermas, 2000:84, énfasis del autor). Una alternativa, por tanto, “podría consistir en encontrar una forma de proceso democrático que fuera *más allá* del Estado-nación” (Habermas, 2000: 85).

Bajo este argumento, retomando el caso europeo, “la Comunidad Europea ilumina la relación entre ciudadanía e identidad nacional de un modo distinto” dice Habermas (1998a:629), pues sostiene una posición optimista sobre la transición desde la nacionalidad históricamente concebida hacia la ciudadanía democrática al amparo del patriotismo de la Constitución. Y su anhelo, como señalamos, es dotar de legitimidad política a la estructura supranacional europea. Sin embargo, constata que en la búsqueda de lograr la unión *política* de Europa (recordemos que inicialmente el modelo de integración se denominó Comunidad *Económica* Europea), “los Estados nacionales constituyen un problema, no tanto porque sus pretensiones de soberanía sean insuperables, como porque hasta ahora los procesos democráticos [...] solo funcionan dentro de los límites de estos Estados” (p. 630). Y en este punto Habermas parece más cauto, aunque plantea la pregunta clave de si cabe pensar en una ciudadanía europea, en términos no solo de “acción política colectiva que trasciendan los límites del Estado nación, sino también a la conciencia del deber de contribuir a un bien común europeo” (p. 630).

Su respuesta es sí y no. No en principio, pues hoy “los derechos ciudadanos genuinamente políticos no alcanzan más allá del marco del Estado nacional” (p. 630) y “los espacios nacionales de opinión pública [...] siguen enraizados en contextos en los que las cuestiones políticas solo cobran significado sobre el trasfondo de las distintas historias nacionales” (p. 635). Pero sí, a la vez, porque, basado en la teoría de la política deliberativa y en la propia institucionalización de esos derechos nacionales de ciudadanía, se puede pensar en una ciudadanía europea donde a partir de “estas diversas culturas *nacionales* podría diferenciarse en el futuro una cultura *política* común de alcance europeo” (p. 635) y en este marco “cristalizar contextos de comunicación en espacios públicos de extensión europea” (p. 635). El optimismo entonces radica en la capacidad del proceso democrático para dotar de legitimidad política y normativa a políticas posnacionales. Este proceso democrático posnacional debería, “si quiere asegurar la solidaridad de los ciudadanos más allá de las tensiones desintegradoras, poder estabilizarse a partir de sus propios resultados. Y solo puede hacer frente al peligro en la medida en que satisfaga los criterios socialmente

reconocidos de justicia” (Habermas, 2000: 103). Es decir, la política posnacional requiere de un modo de legitimación que aborde tanto la cuestión de la legitimidad de proceso como de resultado (Scharpf, 2005).

Este “cauteloso optimismo” en una internacionalización de la democracia ha recibido algunas críticas y cuestionamientos. Por ejemplo, en una reflexión que busca exaltar la parte liberal de Habermas, un intelectual le pregunta si la extensión y diferenciación que puede llegar a alcanzar un espacio público político no afectará a los ciudadanos particulares en términos de que ellos se vean completamente desbordados a causa de la complejidad e inabarcabilidad de una sociedad así estructurada. Habermas, al respecto, indica que “el único obstáculo auténtico consiste en la falta de un espacio público común en el que puedan tratarse temas de *relevancia* común” (Habermas, 1998b:175; destacado del autor). Por consiguiente, esta postura denota, como hemos señalado, un optimismo en la democratización de estructuras supranacionales y, por tanto, otorga validez a la posibilidad de una política posnacional.

Pero además es posible cuestionar esta toma de posición “optimista” desde otras perspectivas de análisis. Quizás sea el propio Habermas quien ilumine ese camino para una crítica potencial de su propia elaboración teórica. Consciente de la avanzada económica mundial versus el estancado anclaje político nacional, constata que con la “desnacionalización de la economía, sobre todo con la mundialización de los mercados financieros y de la producción industrial misma, la política nacional pierde su capacidad de actuar sobre las condiciones generales de producción” (Habermas, 1998b:194). Esta “paralizante perspectiva”, a decir de Habermas, vacía el debate político clausurando las posibilidades de una política posnacional (Habermas, 2000). Ciertamente Habermas está hablando desde una matriz básicamente europea, interpelando a la propia Europa hacerse cargo de su rol en la constitución de una política posnacional, “pero no al estilo de su vieja política de poder y equilibrios de poder, sino sólo ateniéndose a una premisa distinta, a saber, a un entendimiento *no imperialista* con otras culturas y a la voluntad de aprender de ellas” (Habermas 1998a:636, énfasis propio).

El punto radica en que la convocatoria a operar bajo un entendimiento *no imperialista* supone, por negación del argumento, que han existido y existen operaciones mundiales de tipo imperial. Y este es el punto posible que permite establecer un contrapunto factual para la pretensión de una internacionalización democrática o una política legitimada democráticamente más allá del Estado-Nación, a saber que las condiciones histórico-materiales de desarrollo de las modernas sociedades capitalistas estarían más cercanas a un modelo de gestión de los asuntos globales de carácter imperial, cuyo campo hegemónico se sitúa antes en la economía que en estructuras supranacionales con potencial político.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, Benedict
1993 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CASTELLS, Manuel
1999 *Globalización, Identidad y Estado en América Latina. Temas de Desarrollo Humano*. Santiago: PNUD.
- EAGLETON, T.
1997 *Ideología. Una Introducción*. Barcelona: Paidós.
- GALDAMES, Luis
2010 El discurso del Estado a través de la creación del puerto libre de Arica. Aproximación semiológica. En: DÍAZ ARAYA, Alberto, Alfonso DÍAZ AGUAD, Elías PIZARRO PIZARRO (Comp.). *Arica Siglo XX, Historia y Sociedad en el extremo norte de Chile*. Tarapacá: Ediciones Universidad de Tarapacá.
- GONZÁLEZ, Sergio
2010 “Nación, salitre y frontera: siete momentos clave del proceso de integración de Tarapacá a Chile, 1880–1929”. *Nacionalismos e Identidad Nacional en Chile*. Santiago: Siglo XX, Editorial Bicentenario.
- HABERMAS, Jürgen
1998 *Más allá del Estado Nacional*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- 1998 “Ciudadanía e identidad nacional”. *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Traducción de Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Ed. Trotta.
- 2000 “La constelación posnacional y el futuro de la democracia”. *La constelación posnacional*. Madrid: Ed. Trotta.

- HILLGRUBER, Christian
2009 “Soberanía. La defensa de un concepto jurídico”. *INDRET, Revista para el análisis del derecho*, Barcelona, N° 1, febrero de 2009.
- HOBSBAWM, Eric
1991 *Nación y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadorí.
- KRASNER, Stephen
2001 “La soberanía perdurable”. *Colombia Internacional*, Bogotá, N° 53, 2001, pp. 25-42.
- LÓPEZ E., Manuel y José Martín PÉREZ DE NANCLARES
2000 *Derecho Comunitario Material: Las Competencias Comunitarias*. Madrid: Mc Graw Hill.
- MARTINEZ, Jorge
2005 “Magnitud y dinámica de la inmigración en Chile, según el Censo 2002.” *Papeles de Población*, Toluca, UAEM, abril-junio, 44, pp. 190-147.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE
2012 *La inversión directa de capitales chilenos en el mundo, 1990 – diciembre 2011*. Santiago: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.
- ROCHA, Alberto
2000 “El sistema político mundial del siglo XXI. Un enfoque macro- metapolítico”. *Theorethikos*, El Salvador, año III, Núm. 1, enero-marzo, pp. 1-31.
- ROJO, Grinor
2006 *Globalización, identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué estamos hablando?* Santiago: LOM Ediciones.
- SARTORI, Giovanni
2000 *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- SCHARPF, Fritz W.
2005 “Conceptos de legitimación más allá del Estado-nación”. *Revista Española de Ciencia Política*, Madrid, Núm. 13, Octubre 2005, pp. 13-50.

THOMPSON John
2002

Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. México D.F: Universidad Autónoma de México.

VAN KLAVEREN, Alberto

2011

“Política internacional y derecho internacional. El análisis de los regímenes jurídicos internacionales”. *Anuario Argentino de Derecho Internacional*, Buenos Aires pp.144-169.

WEBER, Max

1988

La Teoría de las Ciencias Sociales. Santiago: Ediciones Ercilla.



IDEI

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ



IEI

UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES

El Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) es la unidad académica de la Pontificia Universidad Católica del Perú creada en 1991, con el propósito de impulsar en el Perú el conocimiento de los asuntos internacionales con perspectiva multidisciplinaria, teniendo en cuenta la creciente importancia de estos asuntos para el desarrollo del Perú en un mundo global e interdependiente.

Desde su creación, el IDEI ha desarrollado más de un centenar de estudios en diversos ámbitos del quehacer internacional desde una perspectiva multidisciplinar.

El Instituto de Estudios Internacionales es un centro de postgrado interdisciplinario, líder en investigación, docencia y análisis de las relaciones internacionales, el derecho internacional, la ciencia política, la historia y la economía internacional.

Creado en la década de los sesenta, el IEI es el primer instituto interdisciplinario de la Universidad de Chile, la más antigua institución de educación pública de Chile, que abrió sus puertas por primera vez en 1842.

Además el IEI edita desde 1967 la revista Estudios Internacionales, publicación analítica y de investigación que se encuentra entre las más antiguas iniciativas de este tipo en la región.



Libertad, justicia y solidaridad son los principios hacia los que se orienta el trabajo de la Fundación Konrad Adenauer (KAS). La KAS es una fundación política allegada a la Unión Demócrata Cristiana (CDU). Como cofundador de la CDU y primer canciller federal alemán, Konrad Adenauer (1876-1967) vinculó las tradiciones social-cristiana, conservadora y liberal. Su nombre representa la reconstrucción de Alemania, su asentamiento en política exterior en una comunidad de valores transatlánticos, la visión sobre la unión europea, la reconciliación con los vecinos que sufrieron de una Alemania Nazi y la orientación hacia la economía social de mercado. Su legado intelectual sigue siendo para nosotros tarea y obligación al mismo tiempo.

Con nuestro trabajo europeo e internacional pugnamos para que las personas puedan vivir independientes en libertad y con dignidad. Nosotros contribuimos a una orientación de valores para que Alemania pueda cumplir con su creciente responsabilidad en el mundo.

Queremos motivar a las personas a que participen en este sentido en la construcción del futuro. A través de más de 70 oficinas y proyectos en más de 120 países contribuimos por iniciativa propia a fomentar la democracia, el estado de derecho y la economía social de mercado. Para consolidar la paz y la libertad apoyamos el continuo diálogo sobre política exterior y seguridad así como el intercambio entre las diversas culturas y religiones.

Para nosotros la persona está en el centro de atención con su dignidad inconfundible, sus derechos y obligaciones. La persona forma el punto de partida para la justicia social, la democracia en libertad y una economía sostenible. Al fomentar el intercambio y la relación entre las personas que asumen su responsabilidad social desarrollamos redes activas en los ámbitos de la política, la economía y la sociedad. Nuestra gestión sobre el conocimiento político mejora la perspectiva de configurar una globalización socialmente justa, ecológicamente sostenible y económicamente eficiente.

Trabajamos en cooperación con partidos políticos, organizaciones de la sociedad ciudadana así como con élites seleccionadas e instituciones estatales. A través de nuestras metas y valores pretendemos profundizar, especialmente en temas de democracia y estado de derecho, economía social de mercado, capacitación del ciudadano y política del desarrollo, también en el futuro en la cooperación política regional y global. Junto con nuestras contrapartes contribuimos a un orden internacional que permite a cada país un desarrollo en libertad y bajo responsabilidad propia.

PREMIO 2015
INTEGRACIÓN Y BUENA VECINDAD
CHILE-PERÚ / PERÚ-CHILE

Octubre, 2015

